CONTENIDO

ANÁLISIS DEL SECTOR 3
PROCESOS DE SELECCIÓN 3
(LICITACIÓN, SELECCIÓN ABREVIADA y CONCURSO DE MÉRITOS) 3
1. ASPECTOS GENERALES 3
1.1. ECONÓMICO 3
1.1.1. SECTOR PRIMARIO O SECTOR AGROPECUARIO. 3
1.1.2. SECTOR SECUNDARIO O SECTOR INDUSTRIAL 3
1.1.3. SECTOR TERCIARIO O SECTOR DE SERVICIOS 3
2. OBJETIVO DEL ESTUDIO: 4
3. PRODUCTO INTERNO BRUTO DE COLOMBIA 5
3.1. COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR 6
4. PIB DESDE EL ENFOQUE DEL GASTO 7
4.1. PIB DESDE EL ENFOQUE DE PRODUCCION 8
5. SALARIO MINIMO 10
6. ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR IPC 10
7. ASPECTO TECNICO 11
7.1. CARACTERISTICAS TECNICAS DEL SUMINISTRO 11
7.2. HISTORICO DE LA ENTIDAD 30
8. ESPECIFICACIONES DE CALIDAD Y TIEMPOS DE ENTREGA 37
9. ASPECTOS REGULATORIOS 37
9.2. NORMAS TECNICAS COLOMBIANAS APLICABLES 38
9.3. OTROS ASPECTOS 38
10. ESTUDIO DE LA OFERTA 38
11. ANALISIS DE CADA UNO DE LOS PROVEEDORES SEGÚN LOS INDICADORES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 39
11.1. PERSPECTIVA ORGANIZACIONAL 40
12. PRODUCTOS DE EXPENDIO EN COLOMBIA 41
13. ANALISIS DE LA DEMANDA 42

13.1. HISTORICO DE LA ENTIDAD 42
13.2. ANALISIS DEL SECTOR 44
13.3 ANALISIS DEL MERCADO 45
14. ANALISIS DEL RIESGO 58
15. FUENTE 60
- https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica 60
- https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica 60
- https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/historicos-producto-interno-bruto-pib 60
- https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica 60
- https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-historico#indice-de-precios-al-consumidor-ipc-2025 60

ANÁLISIS DEL SECTOR

PROCESOS DE SELECCIÓN

(LICITACIÓN, SELECCIÓN ABREVIADA y CONCURSO DE MÉRITOS)

1. ASPECTOS GENERALES

1.1. ECONÓMICO

La actividad económica está dividida en sectores económicos, cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

1.1.1. SECTOR PRIMARIO O SECTOR AGROPECUARIO.

Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.

1.1.2. SECTOR SECUNDARIO O SECTOR INDUSTRIAL

Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos.

Se divide en dos subsectores:

- Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo.
- Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

1.1.3. SECTOR TERCIARIO O SECTOR DE SERVICIOS

Sector terciario o de servicios Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía, por ejemplo, el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización. Lo anterior da origen a los siguientes sectores económicos, los cuales son:

1. Sector agropecuario: Corresponde al sector primario mencionado anteriormente.
2. Sector de servicios: Corresponde al sector terciario mencionado anteriormente
3. Sector industrial: Corresponde al sector secundario mencionado anteriormente.
4. Sector de transporte: Hace parte del sector terciario, e incluye transporte de carga, servicio de transporte público, transporte terrestre, aéreo, marítimo, etc.
5. Sector de comercio: Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, San Andresito, plazas de mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional.
6. Sector financiero: En este sector se incluyen todas aquellas organizaciones relacionadas con actividades bancarias y financieras, aseguradoras, fondos de pensiones y cesantías, fiduciarias, etc.
7. Sector de la construcción: En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc.
8. Sector minero y energético: Se incluyen en él todas las empresas que se relacionan con la actividad minera y energética de cualquier tipo (extracción de carbón, esmeraldas, gas y petróleo; empresas generadoras de energía; etc.).
9. Sector solidario: En este sector se incluyen las cooperativas, las cajas de compensación familiar, las empresas solidarias de salud, entre otras.
10. Sector de comunicaciones: En este sector se incluyen todas las empresas y organizaciones relacionadas con los medios de comunicación como (telefonía fija y celular, empresas de publicidad, periódicos, editoriales, etc.).

2. OBJETIVO DEL ESTUDIO:

El presente estudio del sector económico asociado a la contratación, tiene como objetivo realizar un análisis de la oferta y demanda del sector al cual pertenece el bien, permitiendo las siguientes condiciones:

- ✓ Conocer las características fundamentales de las empresas que conforman el segmento del mercado que cuenta con la capacidad de suplir la Cárcel y Penitenciaria con Alta y Mediana Seguridad, CPAMSDORADA, la presente necesidad de contratación.
- ✓ Determinar las variables financieras y técnicas, adecuadas y proporcionales a la naturaleza y valor del contrato, que sirvan de base para estructurar el proceso de selección, garantizando la pluralidad de oferentes y su selección objetiva.
- ✓ Establecer los precios promedio del mercado y el presupuesto del servicio a contratar, tomando de referencia el análisis efectuado de los precios suministrados por parte del mercado.

Lo anterior en aras de que la Cárcel y Penitenciaria con Alta y Mediana Seguridad CPAMS DORADA, obtenga la mejor oferta económica y seleccione el contratista idóneo para suplir las necesidades de la Población Privada de la Libertad, PPL, donde se busca la mitigación del incumplimiento por parte del contratista seleccionado, siempre y cuando cumpla con todos los requisitos establecidos.

3. PRODUCTO INTERNO BRUTO DE COLOMBIA

En el cuarto trimestre de 2025, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,6% respecto al mismo periodo de 2024.

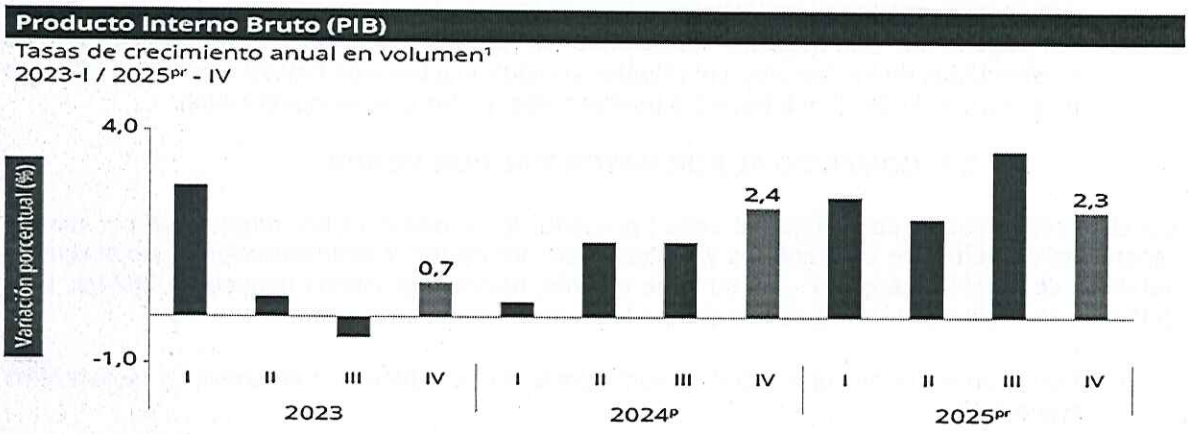

Fuente: DANE, PIB_T
¹: Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015
pr: preliminar
p: provisional

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0.9 puntos porcentuales a la variación anual).

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

En lo corrido de 2025 pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,3%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

- Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0.7 puntos porcentuales a la variación anual).

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

3.1. COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR

En el tercer trimestre de 2025pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 5,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 8,4%.

- Transporte y almacenamiento crece 4,2%.

- Alojamiento y servicios de comida crece 0,2%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Tercer trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-III / 2024pr-III	2025pr/ 2024pr	2025pr-III / 2025pr-II
Comercio al por mayor y al por menor[3]	8,4	7,6	2,2
Transporte y almacenamiento	4,2	3,6	1,6
Alojamiento y servicios de comida	0,2	0,6	-0,5
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**5,6**	**5,1**	**0,2**

Fuente: DANE,PIB_T

[Pr]preliminar

[1]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.

[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

[3]Comercio al por mayor y en comisión o por contrata; comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles); comercio de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 2,2%.
- Transporte y almacenamiento crece 1,6%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 0,5%.

4. PIB DESDE EL ENFOQUE DEL GASTO

En el tercer trimestre de 2025, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 3,6% respecto al mismo periodo de 2024. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto (ver tabla 14):

- Gasto en consumo final crece 5,7%.
- Formación bruta de capital crece 2,2,%.
- Exportaciones crecen 2,2%.
- Importaciones crecen 10,0%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto crece en 1,2%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

- Gasto en consumo final crece 1,3%.
- Formación bruta de capital crece 0,5%.
- Exportaciones crecen 1,5%.
- Importaciones crecen 2,4%

Tabla 14. Componentes del gasto
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Tercer trimestre 2025pr

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-III / 2024pr-III	2025pr / 2024pr	2025pr-III / 2025pr-II
Gasto de consumo final[2]	5,7	4,4	1,3
Formación bruta de capital[3]	2,2	5,4	0,5
Exportaciones	2,2	1,4	1,5
Importaciones	10,0	10,6	2,4
Producto Interno Bruto	**3,6**	**2,8**	**1,2**

Fuente: DANE, PIB_T
[pr]preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]El gasto en consumo final incluye el gasto de consumo final individual de los hogares; gasto de consumo final de las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares y gasto de consumo final del gobierno general.
[3]La formación bruta de capital incluye la formación bruta de capital fijo, la variación de existencias y la adquisición menos disposición de objetos valiosos.

4.1. PIB DESDE EL ENFOQUE DE PRODUCCION

En el tercer trimestre de 2025, el Producto Interno Bruto crece 9,3% a precios corrientes respecto al mismo periodo de 2024pr (ver tabla 19). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 11,9% (contribuye 2,5 puntos porcentuales a la variación anual).
• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 14,3% (contribuye 2,3 puntos porcentuales a la variación anual).
• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 13,3% (contribuye 1,4 puntos porcentuales a la variación anual).
Durante el año corrido de 2025pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 9,2%. Esta variación se explica principalmente por:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 11,4% (contribuye 2,4 puntos porcentuales a la variación anual).
• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 18,3% (contribuye 1,8 puntos porcentuales a la variación anual).

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 3,4% a precios corrientes. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 6,2%.
• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 4,7%.
• Actividades financieras y de seguros crece 4,5%.

Tabla 19. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento a precios corrientes
Tercer trimestre 2025^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie Original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025^{pr}-III / 2024^{pr}-III	2025^{pr}/ 2024^{pr}	2025^{pr}-III / 2025^{pr}-II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	13,3	18,3	4,7
Explotación de minas y canteras	-10,2	-7,5	0,1
Industrias manufactureras	6,6	5,7	1,0
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[1]	-0,8	-0,2	-0,2
Construcción	6,0	4,5	3,6
Comercio al por mayor y al por menor[2]	11,9	11,4	2,7
Información y comunicaciones	3,9	3,8	0,9
Actividades financieras y de seguros	11,3	10,2	4,5
Actividades inmobiliarias	7,9	8,5	1,8
Actividades profesionales, científicas y técnicas[3]	6,0	6,2	1,7
Administración pública, defensa, educación y salud[4]	14,3	10,0	6,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[5]	11,8	15,6	3,9
Valor agregado bruto	**8,9**	**8,7**	**3,3**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	13,5	13,5	2,9
Producto Interno Bruto	**9,3**	**9,2**	**3,4**

Fuente: DANE, PIB_T
^{pr}preliminar
[1]Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.
[2]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
[3]Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[4]Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.
[5]Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

5. SALARIO MINIMO

Con el presente proceso contractual se desarrollará una fuente de empleo, tendremos en cuenta el salario mínimo legal vigente, para supervisar que cumplan con las condiciones mínimas legales, el cual para el año 2026 incremento el 23% quedando en $1.750.905. A continuación, se evidencia la evolución del Salario Mínimo Legal Mensual Vigente SMLMV en Colombia.

AÑO	SALARIO MÍNIMO MENSUAL	VARIACIÓN DEL SALARIO MÍNIMO
2006	$ 408.000	6,90%
2007	$ 433.700	6,30%
2008	$ 461.500	6,40%
2009	$ 496.900	7,70%
2010	$ 515.000	3,60%
2011	$ 535.600	4,00%
2012	$ 566.700	5,80%
2013	$ 589.500	4,02%
2014	$ 616.000	4,50%
2015	$ 644.350	4,60%
2016	$ 689.455	7,00%
2017	$ 737.717	7,00%
2018	$ 781.242	5,90%
2019	$ 828.116	6,00%
2020	$ 877.803	6,00%
2021	$ 908.526	3,5%
2022	$ 1.000.000	10,07%
2023	$ 1.160.000	16,00%
2024	$ 1.300.000	12,00%
2025	$ 1.423.500	9.53%
2026	$ 1.750.905	23%

6. ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR IPC

En el mes de diciembre de 2025, el IPC registró una variación de 0,27% en comparación con noviembre de 2025, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,27%): Restaurantes y hoteles (1,24%), Recreación y cultura (1,04%), Salud (0,45%), Transporte (0,41%), Bienes y servicios diversos (0,36%) y; por último, Bebidas alcohólicas y tabaco (0,34%). Por debajo se ubicaron: Prendas de vestir y calzado (0,24%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,08%), Información y comunicación (0,03%), Educación (0,00%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (-0,07%) y; por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,11%).

Cuadro 3. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Diciembre 2024 - 2025

		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	0,99	0,11	1,24	0,14
Recreación y cultura	3,79	-0,23	-0,01	1,04	0,03
Salud	1,71	0,14	0,00	0,45	0,01
Transporte	12,93	0,39	0,05	0,41	0,05
Bienes y servicios diversos	5,36	0,18	0,01	0,36	0,02
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,44	0,01	0,34	0,01
TOTAL	100,00	0,46	0,46	0,27	0,27
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,12	0,00	0,24	0,01
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,58	0,18	0,08	0,02
Información y comunicación	4,33	-0,10	0,00	0,03	0,00
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,11	0,00	-0,07	0,00
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,53	0,10	-0,11	-0,02

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

7. ASPECTO TECNICO

Teniendo como base las necesidades de la Cárcel y Penitenciaria con Alta y Media Seguridad de la Dorada, CPAMS DORADA, en cuanto a la adquisición de productos de OTROS MINERALES, CARNE, PESCADO, FRUTAS, HORTALIZAS, ACEITES Y GRASAS, PRODUCTOS LACTEOS, OVOPRODUCTOS, PRODUCTOS DE MOLINERIA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDON, para la comercialización a través del proyecto productivo Asadero, es importante realizar la mencionada contratación para suplir las necesidades de la Población Privada de la Libertad de los diferentes pabellones del establecimiento.

Se requiere que los elementos a adquirir cumplan con las especificaciones técnicas solicitadas con el fin de brindar productos de excelente calidad y de alta rotación en el mercado nacional para ser comercializadas en la población privada de la libertad del CPAMS DORADA. Se tuvo en cuenta las sugerencias presentadas por el en el comité de derechos humanos de la PPL de los diferentes pabellones del establecimiento, para las especificaciones técnicas de los productos requeridos.

7.1. CARACTERISTICAS TECNICAS DEL SUMINISTRO

La determinación de las especificaciones técnicas de los bienes a contratar se encuentra detalladas en las respectivas fichas técnicas adoptadas por la Entidad y anexas al respectivo estudio técnico, emitido por la dependencia que presenta la necesidad de la adquisición, e igualmente son los

competentes para señalar en el mismo, los requerimientos técnicos adicionales que se hagan necesarios para atender respectivo abastecimiento.

El bien objeto del presente proceso de selección puede codificarse en el clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC, VERSION 14.0 como se indica a continuación:

CLASIFICACIÓN UNSPSC	GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
Aceites vegetales o de plantas comestibles	E	50000000	50150000	50151500	50151513
Ajo cebollín seco	E	50000000	50420000	50423800	50423803
Papas preparadas frescas o arroz o pasta o relleno	E	50000000	50190000	50192600	50192601
Salsa y condimentos y productos para untar	E	50000000	50170000	50171800	50171800
Carne Mínimamente procesada sin aditivos	E	50000000	50110000	50111500	50111513
Cebollas	E	50000000	50400000	50405300	50405300
Carne Procesada con Aditivos	E	50000000	50110000	50112000	50112005
Frijoles negros secos	E	50000000	50420000	50421800	50421806
Limones	E	50000000	50300000	50304100	50304100
Pescado congelado	E	50000000	50120000	50121500	50121537
Papa redonda blanca	E	50000000	50400000	50405700	50405702
Pollo mínimamente Procesado sin aditivos	E	50000000	50110000	50111500	50111515
Sal de Mesa	E	50000000	50170000	50171500	50171551
Tomate Shirley orgánico	E	50000000	50410000	50416400	50416419
Pasta sencilla o fideos	E	50000000	50190000	50192900	50192901
Aguacate haas	E	50000000	50400000	50401700	50401736
Papa amarilla	E	50000000	50400000	50405700	50405706
Plátano	E	50000000	50300000	50307000	50307025
Salsas o condimentos o cremas de untar o marinados	E	50000000	50170000	50171800	50171830
Harina	E	50000000	50220000	50221000	50221002
Colorantes fdc seguros para alimentos o cosméticos	B	12000000	12170000	12171500	12171504
Huevos en la cascara de gallina	E	50000000	50130000	50131600	50131612
Proteína de suero de leche	E	50000000	50130000	50131700	50131705
Azucares naturales o productos endulzantes	E	50000000	50160000	50161500	50161509
Especies o extractos	E	50000000	50170000	50171500	50171550

Suministros para hornear	E	50000000	50180000	50181700	50181709
Aceites vegetales o de plantas comestibles	E	50000000	50150000	50151500	50151513
Sal de mesa	E	50000000	50170000	50171500	50171551
Queso procesado	E	50000000	50130000	50131800	50131802
Salvado de trigo puro	A	10000000	10120000	10121500	10121501
Productos de leche y mantequilla	E	50000000	50130000	50131700	50131701
Antiácidos de bicarbonato de sodio	E	51000000	51170000	51171500	51171504

ITEM	CODIGO CLASIFICADOR	ESPECIFICACIONES TECNICAS	PRESENTACION	CANTIDAD
A-05-01-01-001-006 OTROS MINERALES				
1	50171551	SAL YODADA, GRASA VEGETAL (PALMA), HARINA DE TRIGO FORTIFICADA (NIACINA, HIERRO, VITAMINAS B1 B2 Y ACIDO FOLICO) Y/O HARINA DE ARROZ, RESALTADORES DE SABOR (GLUTAMATO, MONOSODICO, INOSINATO Y GUANILATO DE SODIO), ALMIDON DE YUCA Y/O MAIZ, AZÚCAR MALTODEXT, EXTRACTO DE LEVADURA, POLLO, CEBOLLA, ALMIDÓN DE PAPA, ESPECIAS, SALSA DE SOJA, COLORANTE	UNIDAD	INDETERMINADA
2	50171551	SAL, CLORURO DE SODIO, FLUORURO DE POTASIO, YODURO Y YODATO DE POTASIO, ANTICOMPACTNTE.	LIBRA	INDETERMINADA
A-05-01-01-002-001 CARNE, PESCADO, FRUTAS, HORTALIZAS, ACEITEES Y GRASAS				
3	50151513	ACEITE-MEZCLA DE ACEITES VEGETALES COMESTIBLES (SOYA Y/O OLEINA DE PALMA Y/O ALGODÓN ANTIOXIDANTES (TBHQ Y/O BHT) SINESGISTA (ASIDO CITRICO) Y ANTIESPUMANTE (POLIDIMETILSILOXANO) EMPAQUE PLASTICO DE 1 LITRO	LITRO	INDETERMINADA
4	50401736	AGUACATE HASS MONO SEMILLA, DE CLOR VERDOSO Y PIEL GRUESA, CASCARA RUGOSA Y PULPA CREMOSA, LIMPIO, LAVADO, SIN DAÑOS FISICOS O GRIETAS, FRUTA	UNIDAD	INDETERMINADA

		ENTERA SIN CORTES, LIBRE DE INSECTOS.		
5	50423803	AJO CRIOLLO ENTERO CON CASCARA,CABEZA CONFORMADO POR DIENTES, COLOR BLANCO O AMARILLNTO POR LIBRAS DE PRIMERA CALIDAD ,RAIZ BULBOSA REDONDEADA (CABEZA) ,DIENTES OVOIDES Y CARNOSA	LIBRA	INDETERMINADA
6	50111513	CARNE DE RES, SIN GORDO NI CEBO, PULPA ALTA CALIDAD PARA ASAR POR LIBRAS	LIBRA	INDETERMINADA
7	50405631	PIMENTON EXTRAFINO COLORES X LIBRA, FRUTO DE FORMA RECTANGULAR DE COLOR VERDE - ROJO, BRILLANTE Y BUEN CALIBRE, NO PRESENTA SENSIBILIDAD AL RAJADO DE PIEL.	LIBRA	INDETERMINADA
8	50405320	CEBOLLA CABEZONA BLANCA POR LIBRAS, FRUTO EN FORMA DE BULBO FORMADO POR NUMEROSAS CAAS GRUESAS Y CARNOSAS, RICAS EN AGUAS Y OTROS NUTRIENTES, COLORES BLANCA-AMARILLA Y ROJA	LIBRA	INDETERMINADA
9	50405320	CEBOLLA JUNCA O EN RAMA POR LIBRA, COLOR BLANCO CON VERDE.	LIBRA	INDETERMINADA
10	50111514	BARRIGUERO CHICHARRON DE CERDO CARNUDO DE ALTA CALIDAD, TIPO TOCINETA, PRODUCTO CÁRNICO CRUDO, PROVENIENTE DE LA CAPA SUPERIOR DEL CERDO (TOCINETA CON PIEL). NO POSEE NINGUN TIPO DE TRATAMIENTO.	LIBRA	INDETERMINADA
11	50112005	CHORIZO SANTAROSANO, MARCA RECONOCIDA INGREDIENTES, CARNE DE RES, PASTA DE POLLO CMD EMULSION DE CERDO, CUERO DE CERDO, SAL CONDIMENTOS, PROTEINAS, SAL DE CURACION, GRASA DE CERDO, CONDIMENTO SABOR RANCHERO, CHORIZO, ASENTADO DE SABOR, GLUTAMATO MONOSODICO, ESPECIAS COMINO, CEBOLLA, CEBOLLA PUERRO VERDE. CEBOLLA, PIMIENTA NEGRA, OLEORRESINA ESPECIAS, TRIPILIFOSFATO DE SODIO,	UNIDAD	INDETERMINADA

		EMULSIFICANTE, ERITORBATO DE SODIO.		
12	50111514	CHULETA DE CERDO POR LIBRAS DE ALTA CALIDAD, PIEZA CARNOSA CERCANA A LAS COSTILLAS DEL ANIMAL, COLOR, OLOR Y SABOR CARACTERISTICO DE LA CARNE FRESCA, AUSENCIA DE CUERPOS EXTRAÑOS E INSECTOS.	LIBRA	INDETERMINADA
13	50111513	CALLO O MENUDO X LIBRA CRUDO LAVADO, COMPUESTO POR EL ESTOMAGO DEL ANIMAL, COLOR BURDEO, TEXTURA FIRME, BLANDA Y GELATINOSA, SABOR PROFUNDO, AUSENCIA DE ORGANISMOS GENETICAMENTE MODIFICADOS.	LIBRA	INDETERMINADA
14	50111513	BOFE VISCERA ROJA CATEGORIZADA COMO PRODUCTO CARNICO COMESTIBLE	LIBRA	INDETERMINADA
15	50121539	CACHAMA PESCADO DULCE ACUICOLA DE LA FAMILIA DE LOS CARACIDOS, SU CARNE ES DE COLORACION BLANCA O ROSADA, DE TEXTURA FIRME Y SABOR SUAVE.	LIBRA	INDETERMINADA
16	50111513	LOMO DE RES, PIEZA PROVENIENTE DEL LOMO DEL ANIMAL, EXENTA DE RAYONES, LIMPIA DE IMPUREZAS, TEJIDO CONECTIVO, CARTÍLAGOS, CONTENIDO RUMINAL, GRASA MECÁNICA, TENDONES, EXCESO DE GRASAS, HEMATOMAS O ABSCESOS. OLOR Y COLOR: CARACTERÍSTICO.	LIBRA	INDETERMINADA
17	50414006	CILANTRO POR LIBRA.	LIBRA	INDETERMINADA
18	50111514	PIERNA DE CERDO POR LIBRA Y EMPACADA AL VACIO. PRESENTA CONTEXTURA MUSCULAR BLANDA, COLOR: ROJO-ROSADO, TEXTURA: SUAVE.	LIBRA	INDETERMINADA
19	50421806	FRIJOLES SECOS POR LIBRA, LA BOLSA DEBE TRAER EL NOMBRE DEL FRIJOL RESPECTIVA FECHA DE VENCIMIENTO. GRANOS SECOS EN FORMA ARRIÑONADA Y ALARGADA, COLOR OSCURO, RICOS EN PROTEINA VEGETAL Y CARBOHIDRATOS, BAJOS EN GRASA, ALTA FUENTA DE FIBRA.	LIBRA	INDETERMINADA

20	**50111513**	CARNE DE RES MOLIDA X LIBRA DE ALTA CALIDAD	LIBRA	INDETERMINADA
21	**50112005**	CARNE PARA HAMBURGUESA 100 GRAMOS: CARNE DE RES CON NOTAS BBQ Y TOCINETA, CARNE DE POLLO, QUE SE PREPARA EN SOLO 4 MINUTOS Y NO NECESITA ACEITE. MEZCLA DE HIERBAS NATURALES, HARINA DE TRIGO, 25% REDUCIDA EN SODIO Y BUENA FUENTE DE PROTEÍNA.	UNIDAD	INDETERMINADA
22	**50112009**	TOCINETA AHUMADA DE CERDO DE ALTA CALIDAD Y MARCA RECONOCIDA EN EL MERCADO X 450 GRAMOS	450 GRS	INDETERMINADA
23	**50414514**	LECHUGA DE ALTA CALIDAD	LIBRA	INDETERMINADA
24	**50414514**	LECHUGA CRESPA PAQUETE	UNIDAD	INDETERMINADA
25	**50112009**	COSTILLA AHUMADA X 350G. CORTE CON SABOR PROFUNDO Y TEXTURA TIERNA, AHUMADA LENTAMENTE CON MADERAS SELECCIONADAS. SABOR INTENSO Y AHUMADO.	350 GRS	INDETERMINADA
26	**50404803**	CHAMPIÑONES X LIBRA. FRESCOS, HONGOS QUE NO POSEEN TALLOS, RAÍCES, NI HOJAS. SE CARACTERIZA POR TENER UNA FORMA SEMIESFÉRICA BLANCA DE 3 A 4 CM DE DIÁMETRO CON UN PIE CILÍNDRICO. ES DE CARNE BLANCA CON TONOS ROSADOS AL CORTE, DE SABOR AGRADABLE Y OLOR POCO PERCEPTIBLE. LIBRE DE TODO MICROORGANISMO QUE PUEDA CONSTITUIR UN PELIGRO PARA LA SALUD DEL CONSUMIDOR.	LIBRA	INDETERMINADA
27	**50112010**	ALITAS. SEMICRIOLLAS BLANQUETAS Y ALONES DE POLLO, CON PIEL Y HUESO, CORTADAS POR LA ARTICULACIÓN. CARENTE DE OLORES Y CUERPOS EXTRAÑOS. SIN RESTOS DE PIEL NI HUESOS AJENOS A LA PIEZA. NO ES UN ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADO Y NO CONTIENE O.G.M.	LIBRA	INDETERMINADA

28	50131701	MARGARINA MULTIPROPOSITO, FABRICADA A PARTIR DE UNA MEZCLA REFINADA DE GRASAS Y ACEITES VEGETALES COMESTIBLES, ES UNA MARGARINA DE ALTO RENDIMIENTO, DISEÑADA PARA EFECTUAR UNA RÁPIDA Y HOMOGÉNEA INCORPORACIÓN DE LOS INGREDIENTES DE LA MASA, DE INSUPERABLE SABOR, AROMA Y PROLONGANDO TIEMPO DE VIDA ÚTIL. INGREDIENTES: MEZCLAS DE GRASAS Y ACEITES VEGETALES COMESTIBLES REFINADAS (PALMA, PALMISTE), AGUA, SAL, EMULSIFICANTES (MONO Y DIGLICÉRIDOS DE ÁCIDOS GRASOS (E471)), LECITINAS (E322) (LECITINA DE SOYA), CONSERVANTES (SORBATO DE POTASIO (E202) Y/O BENZOATO DE SODIO (E211)), REGULADOR DE ACIDEZ (ÁCIDO CÍTRICO (E330)), ANTIOXIDANTES: BHT Y/O TBHQ, COLORANTE NATURAL BETA CAROTENO (E160A), SABORIZANTE ARTIFICIAL A MANTEQUILLA. CARACTERISTICAS ORGANOLEPTICAS: COLOR: AMARILLO - CREMA OLOR: CARACTERÍSTICO A MANTEQUILLA. SABOR: CARACTERÍSTICO A MANTEQUILLA. TEXTURA: SUAVE CONSISTENCIA: HOMOGÉNEA. CARACTERISTICAS FISICO QUIMICAS: CONTENIDO GRASO, MÉTODO NTC 250, U.M. %, ESPECIFICACIÓN 77+/- 1; CLORURO DE SODIO (NACL), U.M. %, ESPECIFICACIÓN MÁXIMO 1.5; ACIDEZ COMO ÁCIDO OLEICO, MÉTODO NTC 218, U.M. %, ESPECIFICACIÓN MÁXIMO 0.2; PUNTO DE FUSIÓN CAPILAR, TB,	X 15 KILOS	INDETERMINADA

		MÉTODO NTC 213, U.M. °C, ESPECIFICACIÓN 39.5 – 42.5. TD, MÉTODO NTC 213, U.M °C, ESPECIFICACIÓN 41.5 – 43.5. TDC, MÉTODO NTC 213, U.M °C, ESPECIFICACIÓN 42.5 -44.5; ÍNDICE DE PERÓXIDOS, MÉTODO NTC 236, U.M. MEQ O2/KG, ESPECIFICACIÓN MÁXIMO 2.0 (FUERA DE PLANTA). PRESENTACION: EL PRODUCTO ESTA CONTENIDO EN BOLSA DE POLIETILENO Y A SU VEZ PROTEGIDA POR CAJA DE CARTÓN CORRUGADO, SELLADA CON CINTA IMPRESA AUTOADHESIVA. PRESENTACIÓN DE BLOQUES DE 15 KG.		
29	**50121537**	BAGRE RAYADO PORCIONADO EN MEDALLONES DE 250 GRAMOS EN SU RESPECTIVA BOLSA EMPACADO AL VACIO	250 GRAMOS	INDETERMINADA
30	**50121537**	MOJARRA ROJA ENTERA DE LIBRA C/UNA, SIN ESCAMAS SIN AGALLAS, SAJADO EN SU RESPECTIVA BOLSA DE ALTA CALIDAD, CARNE FIRME Y CONSISTENTE AL TACTO	LIBRA	INDETERMINADA
31	**50111515**	PIERNA PERNIL DE POLLO AMARILLA MARINADA X LIBRAS EMPACADO EN RESPECTIVA BOLSA	LIBRA	INDETERMINADA
32	**50111515**	PECHUGA DE POLLO AMARILLA MARINADA X LIBRAS EMPACADO EN RESPECTIVA BOLSA	LIBRA	INDETERMINADA
33	**50161512**	PIÑA EN ALMIBAR BOLSA X LIBRA INDIVIDUAL, PRODUCTO NATURAL A BASE DE FRUTA FRESCA, AZUCAR, ACIDO CITRICO, ENDULZANTES NATURALES Y ARTIFICIALES, COLOR AMARILLO Y PRESERVANTES EN MEZCLA.	LIBRA	INDETERMINADA

34	**50446868**	YUCA PRECOCIDA PORCIONADA POR LIBRAS MARCA RECONOCIDA PRODUCTO 100% NATURAL PREPARADO CON YUCA PREVIAMENTE SELECCIONADA CON RIGUROSOS ESTÁNDARES DE CALIDAD. CON EL OBJETIVO DE OBTENER YUCAS ÓPTIMAS LAS CUALES SE LIMPIAN, LAVAN, TROCEAN PARA PRECOCER Y CONGELAR, DE ESTA MANERA PODREMOS GARANTIZAR LOS BENEFICIOS QUE SE OBTIENE DE ELLA COMO LAS VITAMINAS QUE PODEMOS ENCONTRAR EN ESTE TUBÉRCULO DESTACA LA VITAMINA K,	LIBRA	INDETERMINADA
35	**50307003**	BANANO. FRUTA TROPICAL DE PIEL GRUESA, PULPA CARNOSA Y TONALIDAD BLANCA O LIGERAMENTE AMARILLENTA, TIENE UN SABOR Y UN OLOR SUAVE.ES RICO EN CARBOHIDRATOS Y CONTIENE POCA GRASA. AYUDA A PROVEER VITAMINAS ESENCIALES COMO LA VITAMINA C, B6, B1, B2. TAMBIÉN CONTIENE GRANDES CANTIDADES DE POTASIO Y MAGNESIO	X DOCENA	INDETERMINADA
36	**50307025**	PLATANO VERDE X LIBRAS, FORMA OBLONGA, ALARGADA Y CURVA, PULPA DE CONSISTENCIA ARINOSA, NO ES DULCE	LIBRA	INDETERMINADA
37	**50112005**	SALCHICHA SUPER PERRO TIPO AMERICANO UNIDADES ALTA CALIDAD MARCA RECONOCIDA, CARNE DE RES, CARNE DE POLLO, GRASA DE CERDO, AGUA, ALMIDON DE PAPA, HARINA DE TRIGO, PROTEINA VEGETAL, SABORIZANTE ARTIFICIAL, REGULADOR DE ACIDEZ, EMULSIFICANTE, ANTIOXIDANTE, CONSERVANTE NATURAL.	UNIDAD	INDETERMINADA

38	50112005	EMBUTIDO CÁRNICO PROCESADO, COCIDO Y CURADO, ELABORADO A PARTIR DE UNA MEZCLA DE CARNE DE CERDO, POLLO Y RES, ADICIONADA CON TOCINO DE CERDO, AGUA, HARINAS COMO LIGANTES Y UNA SELECCIÓN DE ESPECIAS QUE LE OTORGAN UN PERFIL DE SABOR REGIONAL INTENSO IDEAL PARA ASAR O FREÍR	PAQ X 7 UNIDADES	INDETERMINADA
39	50416407	TOMATE CHONTO FRESCO NO TAN MADURO POR LIBRAS	LIBRA	INDETERMINADA
40	50416407	TOMATE MILANO PINTON DE ALTA CALIDAD, COLOR: ROJO, NARANJA, AMARILLO, FORMA REDONDA INDETERMINADA, CICATRIZ PEDUNCULAR Y CIERRE PISTILAR, VARIEDAD MILANO	LIBRA	INDETERMINADA
41	50171552	ADOBO COMPLETO EN POLVO X 240 GRAMOS MEZCLA PERFECTA DE AJO, ORÉGANO, SAL, AZUCAR, ALMIDÓN, CEBILLA, COMINO, TOMILLO, LAUREL, CILANTRO, PIMIENTA NEGRA Y ESPECIAS LATINAS QUE AÑADE SABOR RÁPIDO A CUALQUIER CARNE, POLLO, PESCADO Y VERDURAS. COLORANTE ARTIFICIAL, CONTIENE TARTRAZINA	240 GRAMOS	INDETERMINADA
42	50402500	ZANAHORIA X LIBRA, RAICES ANARANJADAS, FORMA OBLONGA OVOIDE CON COSTILLAS Y RAIZ CARNOSA, SELECCIONADA Y LIMPIA.	LIBRA	INDETERMINADA
43	50405706	PAPA CRIOLLA X BULTO. TUBÉRCULO DE PIEL DELGADA Y DE COLOR AMARILLO. TIENE UN GRAN VALOR ALIMENTICIO YA QUE ES UNA FUENTE RICA EN PROTEÍNA, CARBOHIDRATOS, POTASIO, VITAMINAS Y MINERALES. CONSISTENCIA FIRME AL TACTO, AUSENCIA DE RETOÑOS Y PUNTOS NEGROS, LIBRE DE BACTERIAS, HONGOS Y PLLAGAS.	BULTO X 50 KILOS	INDETERMINADA

44	**50405702**	PAPA PASTUSA LAVADA X LIBRA, COLOR CAFÉ OSCURO, FORMA REDONDEADA A OVALADA, TAMAÑOS VARIADOS, SUPERFICIE LISA Y CONSISTENTE, PRODUCTO SELECCIONADO.	LIBRA	INDETERMINADA
45	**50304100**	LIMON TAHITI, COLOR VERE OSCURO Y PULPA VERDE CALTA, FORMA REDONDA, DE CASCARA DELGADA Y MUY JUGOSO	LIBRA	INDETERMINADA
A-05-01-01-002-003 PRODUCTOS DE MOLINERIA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDON; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS				
46	**50192601**	ARROZ X 500 GRAMOS EXCELSOS. ARROZ PILADO EXTRA MEDIANO, GRANO EXTRA BLANCO GRANO ENTERO Y QUEBRADO PROCEDENTE DE CUALQUIER VARIEDAD DE LA ESPECIE ORYZA SATIVA L, GRANO MEDIANO. EL ARROZ PILADO EXTRA DEBERÁ SER INOCUO Y ADECUADO PARA EL CONSUMO HUMANO. NO DEBERÁ CONTENER INSECTOS O SUS HUEVOS; GRANOS MOHOSOS, GERMINADOS, PICADOS, SUCIOS; Y, OLORES O SABORES EXTRAÑOS, CAUSADOS POR AGENTES QUÍMICOS, FÍSICOS O MICROBIOLÓGICOS. ASIMISMO, DEBERÁ ESTAR EXENTO DE POLVILLO (SEGÚN NTP 205.011, CODEX STAN 198).	LIBRA	INDETERMINADA
47	**50192901**	FIDEOS PRODUCTO ALIMENTICIO OBTENIDO POR EL AMASADO DE SÉMOLAS O HARINAS DE TRIGO DURO CON AGUA, QUE BAJO LA NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC 1055 DEBE ESTAR ENRIQUECIDA OBLIGATORIAMENTE CON HIERRO Y VITAMINAS. TÉCNICAMENTE, PRESENTA UNA HUMEDAD MÁXIMA DEL 12.5%, UNA TEXTURA LISA, COLOR UNIFORME Y UNA EXCELENTE RESISTENCIA A LA COCCIÓN PARA EVITAR EL APELMAZAMIENTO, APORTANDO APROXIMADAMENTE 360- 370 KCAL Y 12G DE PROTEÍNA	250 GRAMOS	INDETERMINADA

		POR CADA 100G DE PRODUCTO SECO		
48	**50221301**	HARINA DE MAIZ BLANCO PRECOCIDA ALTA CALIDAD, PRODUCTO FORTIFICADO Y OBTENIDO DEL ENDOSPERMO DEL MAIZ BLANCO, CON HIERRO, VITAMINA B1 Y VITAMINA B2,	LIBRA	INDETERMINADA
49	**50171830**	SOBRES DE SALSA ROSADA PAQ. * 100 UNIDADES POR 10 GRAMOS UNIDAD, EN EL EMPAQUE SE DEBE ESPECIFICAR LA MARCA Y LA FECHA DE VENCIMIENTO	PAQ X 100 UND	INDETERMINADA
50	**50171707**	VINAGRETA X 1000 GRAMOS CONTIENE AGUA, AZÚCAR, ACEITE VEGETAL, VINAGRE, SAL, ESPESANTE (ALMIDÓN MODIFICADO), ESPECIAS NATURALES, ESTABILIZANTE (GOMA XANTHAN), ACIDULANTES (ÁCIDO CÍTRICO, ÁCIDO ACÉTICO), CONSERVANTES (BENZOATO DE SODIO, SORBATO DE POTASIO), SABOR ARTIFICIAL (MAYONESA), COLORANTE INORGÁNICO (DIÓXIDO DE TITANIO), SECUESTRANTE (EDTA), ANTIOXIDANTE (ERITORBATO DE SODIO, BHA), COLORANTES ARTIFICIALES (FD&C AMARILLO #5, AZUL # 1). CONTIENE TARTRAZINA,	1000 GRAMOS	INDETERMINADA
51	**50171831**	SALSA BBQ. 4000g ELABORADA A PARTIR DE PURÉ DE JITOMATE, MOSTAZA, MIEL, SALSA PICANTE, AZÚCAR, CEBOLLA, JUGO DE NARANJA, AJO, SAL Y ESPECIAS (TOMILLO, CANELA Y PIMIENTA)	4000 GRAMOS	INDETERMINADA
52	**50171831**	SALSA MOSTAZA X 4000 GRAMOS AGUA, AZÚCAR, ESPECIA NATURAL (*HARINA DE MOSTAZA), SAL, ESPESANTE (ALMIDÓN MODIFICADO), ACIDULANTE (ÁCIDO ACÉTICO), ESTABILIZANTE (GOMA XANTHAN), COLORANTE ARTIFICIAL (FD&C AMARILLO #5), SECUESTRANTE (EDTA), EXTRACTO DE ESPECIA NATURAL (PÁPRIKA). CONTIENE TARTRAZINA.	4000 GRAMOS	INDETERMINADA

53	**50171831**	SALSA DE PIÑA X 4000 GRAMOS, INGREDIENTES AGUA, AZÚCAR, PULPA DE PIÑA, ESPESANTES (ALMIDONES MODIFICADOS), ACIDULANTE (VINAGRE), ESTABILIZANTE (GOMA XANTHAN), SABOR ARTIFICIAL (PIÑA), CONSERVANTES (BENZOATO DE SODIO, SORBATO DE POTASIO), EDULCORANTE ARTIFICIAL (SUCRALOSA), ANTIOXIDANTE (ÁCIDO ASCÓRBICO), COLORANTES ARTIFICIALES (FD&C AMARILLO #5, AMARILLO # 6). CONTIENE TARTRAZINA	4000 GRAMOS	INDETERMINADA
54	**50171831**	SOBRE DE MIEL PQTE X 100 UNIDADES MARCA RECONOCIDA INGREDIENTES AZÚCAR, GLUCOSA, AGUA, MIEL DE ABEJAS, REGULADOR DE ACIDEZ (BICARBONATO DE SODIO), ACIDULANTE (ÁCIDO CÍTRICO), COLOR CARAMELO, SABOR IDÉNTICO AL NATURAL (MIEL), CONSERVANTE (SORBATO DE POTASIO).	PAQ X 100 UND	INDETERMINADA
55	**50171831**	SALSA DE TOMATE X 4000 GRAMOS MARCA RECONOCIDA INGREDIENTES AGUA, PASTA DE TOMATE, AZÚCAR, VINAGRE, SAL, ESTABILIZANTE (CARBOXIMETILCELULOSA), SABOR NATURAL (ESPECIAS), ESPECIAS NATURALES, CONSERVANTES (BENZOATO DE SODIO, SORBATO DE POTASIO), COLORANTE ARTIFICIAL (PONCEAU 4R). FABRICADO EN UNA PLANTA DONDE SE PROCESAN: CEREALES QUE CONTIENEN GLUTEN, HUEVO, MANÍ, SOYA, LECHE, APIO, MOSTAZA, AJONJOLÍ Y SULFITOS	4000 GRAMOS	INDETERMINADA

56	**50171831**	SALSA NEGRA POR 1000 GRAMOS INGREDIENTES AGUA, ACEITE VEGETAL, AZÚCAR, SAL, *HUEVO, ESPECIAS NATURALES (*HARINA DE MOSTAZA, PEREJIL), ACIDULANTE (ÁCIDO ACÉTICO), ESTABILIZANTE (GOMA XANTHAN), ESPESANTE (ALMIDÓN MODIFICADO), CONSERVANTES (SORBATO DE POTASIO, BENZOATO DE SODIO), EXTRACTO DE ESPECIAS NATURALES, SECUESTRANTE (EDTA), SABOR ARTIFICIAL (MAYONESA), COLORANTE ARTIFICIAL (FD&C AMARILLO #5), COLORANTE NATURAL (BETACAROTENO).	1000 GRAMOS	INDETERMINADA
57	**50171831**	SALSA DE SOYA X 1000 GRAMOS INGREDIENTES AGUA, ACEITE VEGETAL, AZÚCAR, SAL, *HUEVO, ESPECIAS NATURALES (*HARINA DE MOSTAZA, PEREJIL), ACIDULANTE (ÁCIDO ACÉTICO), ESTABILIZANTE (GOMA XANTHAN), ESPESANTE (ALMIDÓN MODIFICADO), CONSERVANTES (SORBATO DE POTASIO, BENZOATO DE SODIO), EXTRACTO DE ESPECIAS NATURALES, SECUESTRANTE (EDTA), SABOR ARTIFICIAL (MAYONESA), COLORANTE ARTIFICIAL (FD&C AMARILLO #5), COLORANTE NATURAL (BETACAROTENO). CONTIENE TARTRAZINA.	1000 GRAMOS	INDETERMINADA
58	**50171831**	SALSA DULCE MAIZ X KILO INGREDIENTES ACEITE VEGETAL, AGUA, AZÚCAR, ESPESANTE (ALMIDÓN MODIFICADO), *HUEVO, SABOR ARTIFICIAL (MAÍZ), SAL, ACIDULANTE (ÁCIDO ACÉTICO), ACENTUADOR DE SABOR (GLUTAMATO MONOSÓDICO), CONSERVANTES (BENZOATO DE SODIO, SORBATO DE POTASIO), ESTABILIZANTE (GOMA XANTHAN), ESPECIAS NATURALES, SECUESTRANTE (EDTA), COLORANTES ARTIFICIALES (FD&C AMARILLO #5, AMARILLO # 6).	1000 GRAMOS	INDETERMINADA

		CONTIENE TARTRAZINA, MOSTAZA, LECHE.		
59	50171806	SALSA DE AJO ADEREZO EMULSIONADO DE CONSISTENCIA CREMOSA Y COLOR BLANCO HUESO, ELABORADO A PARTIR DE ACEITE VEGETAL, AGUA, HUEVO Y UNA ALTA CONCENTRACIÓN DE PASTA DE AJO NATURAL, DISEÑADA ESPECÍFICAMENTE PARA EL SECTOR GASTRONÓMICO POR SU ESTABILIDAD AL CALOR Y SU CAPACIDAD DE RESALTAR SABORES SIN OPACARLOS SE DESTACA POR NO CONTENER SABORES ARTIFICIALES DOMINANTES Y POSEE UNA VIDA ÚTIL DE APROXIMADAMENTE 6 A 9 MESES CONSERVADO EN UN LUGAR FRESCO	1000 GRAMOS	INDETERMINADA
60	50191505	MAIZ TIERNO PRODUCTO OBTENIDO DE GRANOS SELECCIONADOS DE ZEA MAYS L., PROCESADOS TÉRMICAMENTE EN UNA SALMUERA DE AGUA Y SAL PARA GARANTIZAR SU ESTERILIDAD COMERCIAL ESTE ALIMENTO DEBE ESTAR LIBRE DE SABORES U OLORES EXTRAÑOS, PRESENTAR GRANOS DE TEXTURA TIERNA PERO FIRME Y UN COLOR AMARILLO UNIFORME. NUTRICIONALMENTE, UNA PORCIÓN DE 100G APORTA APROXIMADAMENTE ENTRE 74 Y 106 KCAL, 2.4G DE PROTEÍNA, MENOS DE 2G DE GRASA Y ES UNA FUENTE NATURAL DE FIBRA Y VITAMINAS DEL COMPLEJO B.	LIBRA	INDETERMINADA

61	50221301	HARINA DE TRIGO- FORTIFICADA INGREDIENTES: HARINA DE TRIGO (CEREAL QUE CONTIENE GLUTEN FORTIFICADO, GLUTEN HÚMEDO % MÍNIMO 33, GLUTEN SECO % MÍNIMO 11, ADICIONADO CON CARBOHIDRATOS 74.78 G/KG, PROTEÍNA 11.01 G/GK, GRASAS 1.10G/KG, FIBRAS 0.72G/KG, MINERALS 0.60G/KG, NIACINA 55 MK /KG, HIERRO 44 MG, VITAMINA B1 6 MG / KG, VITAMINAS B2 4 MG / KG, ACIDO FÓLICO 1.54 MG / KG, AGENTES DEL TRATAMIENTO DE LA OXIDACIÓN CON ÁCIDO ASCÓRBICO Y/O AZODICARBONA-MIDA Y/O PERÓXIDO DE BEN ZOILO Y ENZIMAS	LIBRA	INDETERMINADA
62	50221303	MIGA DE PAN POR 500 GRAMOS MARCA RECONOCIDA MAS DE 15 AÑOS CONTIENE HARINA DE TRIGO FORTIFICADA, AGUA, GRASA VEGETAL COMESTIBLE, EMULSIFICANTE (MONO Y DI GLICÉRIDOS), AZÚCARES, LEVADURAS, SAL REFINADA, GLUTEN DE TRIGO, ANTIOXIDANTE TBHQ, PROPIONATO DE CALCIO, ALIMENTO PARA LEVADURA, ENZIMAS FUNGALES Y/O BACTERIANAS, COLORANTE ARTIFICIAL Y AMARILLO NÚMERO 5.	LIBRA	INDETERMINADA
63	50181901	PAN DE HAMBURGUESA X 12 UNIDADES MARCA RECONOCIDA, HARIAN DE TRIGO FORTIFICADA, AGUA, AZUCAR, GRASA VEGETAL, AJONJOLÍ, LEVADURA, SAL, CARBONATO DE CALCIO, REGULADOR DE PH, CONSERVANTES. TEXTURA BLANDA Y SUAVE.	PAQ X 12 UNDS	INDETERMINADA
64	50181901	PAN PERRO X 12 UNIDADES MARCA RECONOCIDA, HARIAN DE TRIGO FORTIFICADA, AGUA, AZUCAR, GRASA VEGETAL, AJONJOLÍ, LEVADURA, SAL, CARBONATO DE CALCIO, REGULADOR DE PH, CONSERVANTES. TEXTURA BLANDA Y SUAVE.	PAQ X 12 UNDS	INDETERMINADA

65	50192603	PAPA RIPIO POR 1000 GRAMOS MARCA RECONOCIDA, PAPA SELECCIONADA, ACEITE VEGETAL, SAL	1000 GRAMOS	INDETERMINADA
A-05-01-01-002-002 PRODUCTOS LACTEOS Y OVOPRODUCTOS				
66	50131802	QUESILLO TAJADO POR LIBRA DE ALTA CALIDAD, LECHE ENTERA, ACIDULANTE, CLORURO DE SODIO, CLORURO DE CALCIO,, CUAJO, CONTIENE LACTOSA Y CASEINA, SUS CARACTERÍSTICAS SON COLOR BLANCO HOMOGÉNEO CON PEQUEÑOS OJOS GRANULARES REPARTIDOS IRREGULARMENTE; HUMEDAD Y RUGOSIDAD MODERADA; TEXTURA LIGERAMENTE SEBOSA, FIRME Y SIN ADHERENCIA, DESMENUZABLE, MASTICABLE, DE ELASTICIDAD MODERADA Y PASTA ARENOSA	LIBRA	INDETERMINADA
67	50131612	HUEVO DE GALLINA TIPO AA POR 30 UNIDADES, ALIMENTO NATURAL, CASCARA CONFORMADA PRINCIPALMENTE POR CARBONATO DE CALCIO, CLARA CONSTITUIDA EN UN 88% POR AGUA Y DE UN 11% EN PROTEINAS, LA YEMA ES 31% DE LIPIDOS, 16% PROTEINA Y 50% AGUA.	CUBETA 30 UNDS	INDETERMINADA
68	50191505	HUEVOS DE CODORNIZ X 24 UNIDADES OVOIDES DE APROXIMADAMENTE 2.4 CM DE DIÁMETRO Y UN PESO UNITARIO DE 12 A 14 GRAMOS.	CUBETA 24 UNDS	INDETERMINADA
69	50131701	LECHE LIQUIDA X BOLSA. LECHE ENTERA HIGIENIZADA (3% MÍNIMO DE GRASA), ESTABILIZANTES (TRIPOLIFOSFATO DE SODIO). ULTRA ALTA TEMPERATURA (UHT), ENVASADA ASEPTICAMENTE.	X900 ML	INDETERMINADA

70	**50131702**	CREMA DE LECHE. CREMA DE LECHE SEMI ENTERA HIGIENIZADA, ESTABILIZANTE (CARRAGENINA 407 A), ESTABILIZANTE (CITRATO DE SODIO). PRODUCTO HIGIENIZADO, OBTENIDO POR REPOSO O CENTRIFUGACIÓN DE LA LECHE, ADICIONADO O NO DE CULTIVOS LÁCTICOS ESPECIFICOS, SE PUEDE OBTENER COMO CREMA DE LECHE PARA BATIR, CREMA DE LECHE BATIDA.	X 180 GRS	INDETERMINADA

NOTAS ESPECIFICACIONES TECNICAS ADICIONALES

1. Para aquellos productos que deban contar con **registro sanitario** VIGENTE del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos — **INVIMA**, debe anexarse dicho registro sanitario en la propuesta por cada uno de los productos ofertados cuando apliquen.
2. Se deben anexar las **fichas técnicas del fabricante y/o productor** de los bienes ofertados que cuenten con su respectivo registro Invima.
3. Los productos deben cumplir con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005, por la cual se establece el reglamento técnico sobre los requisitos de rotulado o etiquetado que deben cumplir los alimentos envasados y materias primas de alimentos para consumo humano y demás normatividad vigente. **Se debe anexar certificación firmada por el representante legal sobre el cumplimiento de la misma.**
4. Los productos deben cumplir con lo establecido en la Resolución 288 de 2008. Requisitos de rotulado o etiquetado nutricional que deben cumplir los alimentos envasados para consumo humano. **Se debe anexar certificación firmada por el representante legal sobre el cumplimiento de la misma.**
5. Los productos deben cumplir con lo establecido en la Resolución 7992 de 1991, por la cual se establece la regulación para Elaboración, conservación, y comercialización de jugos, concentrados, néctares, pulpas, pulpas azucaradas y refrescos de frutas. Se debe anexar certificación firmada por el representante legal sobre el cumplimiento de la misma para los productos que aplique.
6. El oferente sumirá los costos que genera la entrega de los elementos por concepto de transporte, seguros, embalajes, cambios, devoluciones u otros.
7. Se debe indicar **la marca de los productos** en el formato de las especificaciones técnicas (Anexo.3), los cuales deben ser reconocidas en el mercado y de muy buena calidad, ya que con estas se determinan las características del producto, las cuales deben ser las mismas en el momento de la entrega.
8. Se debe tener en cuenta el estudio de mercado para que se oferte el grupo de acuerdo a la disponibilidad presupuestal.
9. **El oferente debe anexar documento firmado por el representante legal**, en el que garantice el cambio de productos por defectos de fabricación, calidad del producto, empaque, vencimiento, baja rotación y/o cualquier novedad presentada con estos.
10. Serán de exclusiva responsabilidad del proponente los errores u omisiones en que incurran al indicar los valores en la propuesta, debiendo asumir los mayores costos o pérdidas que se deriven de dichos errores y/o omisiones.
11. Al presentar la oferta se debe tener en cuenta todos los impuestos, tasas, contribuciones o participaciones, tanto en el ámbito nacional, departamental, municipal, que se causen a

razón de la suscripción, desarrollo, ejecución y liquidación del contrato, los cuales estarán a cargo del oferente.

12. La entidad se reserva el derecho de recibir el bien solicitado, si lo ofertado no llena la expectativa y condiciones exigidas en materia de calidad, para lo cual el proveedor deberá realizar los cambios solicitados.
13. La vigencia de la propuesta económica presentada por el oferente se debe sostener hasta la entrega total de los productos y/o hasta el último día de plazo ejecución del contrato.
14. Ejecutar el objeto el presente contrato bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras, de acuerdo con lo pactado, la propuesta y el pliego de condiciones, los cuales hacen parte vinculante del contrato y acorde a las necesidades del establecimiento y capacidades presupuestales de la entidad.
15. El oferente que resulte seleccionado **garantizará mediante certificación del representante legal** que los productos sean de primera calidad.
16. Los productos suministrados por el futuro contratista deberán estar en perfecto estado de conservación física, organoléptica y química al momento de la entrega.
17. Cada uno de los elementos debe estar empacado en su envoltura de origen de fabricación. LA CÁRCEL Y PENITENCIARIA CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD DE LA DORADA CPAMS DORADA, NO ACEPTA PRODUCTOS REMANOFACTURADOS.
18. En caso de los productos importados, deberá aparecer la traducción al idioma castellano, sobre el modo de empleo y de las precauciones particulares de uso, si las hubiere.
19. El texto de los empaques debería figurar con caracteres indelebles, fácilmente legibles y visibles, como mínimo nombre del producto, el contenido nominal.
20. En caso de ser adjudicado el contrato, el precio no será reajustado durante la ejecución del contrato.
21. Contar con personal idóneo, para la manipulación y entrega del producto. Los empleados no tendrán relación laboral alguna con el INPEC, por lo tanto, es responsabilidad del contratista atender todas las acreencias de orden laboral.
22. La entrega de los elementos se hará sin costo alguno para el establecimiento por concepto de transporte, seguros, embalajes u otros.
23. Atender de manera oportuna y eficiente todas las solicitudes realizadas por el supervisor del contrato. El oferente seleccionado debe tener la disponibilidad de inventario necesaria y hacer las recomendaciones que considere pertinentes para lograr mejores resultados.
24. El futuro contratista, debe contar con una adecuada infraestructura física, sistemas de almacenamiento, conservación y transporte de los productos, bajo estándares de calidad e higiénico sanitarias. Garantizar el suministro periódico de los productos, en caso de escasez, huelgas y demás inconvenientes.
25. El oferente ganador deberá ejecutar el contrato mediante entregas parciales según requerimiento del Supervisor del contrato.
26. Para la entrega de los productos se coordinará con el SUPERVISOR del contrato y el ALMACENISTA de la CPAMS DORADA.
27. El oferente deberá garantizar el suministro de los bienes a contratar en el horario desde las 08:00 am y hasta las 04:00 pm de lunes a viernes, de manera que garantice el suministro permanente de los productos.
28. Los productos que se soliciten al proveedor seleccionado deberán ser entregados en el CPAMS DORADA a más tardar en cinco (05) días hábiles después de la solicitud.
29. Al momento de la entrega de los elementos la fecha de vencimiento de los mismos no debe ser inferior a noventa días, en los casos en que haya lugar a ello, cada producto debe traer y anexar el registro INVIMA o acreditar que se encuentra en trámite, o que existe documentación que acredite las medidas higiénico técnico sanitarias y de control de calidad de los productos por parte de las secretarias de salud.
30. Es casual de rechazo modificar las especificaciones técnicas del producto en cuanto a presentación y contenido. Las especificaciones técnicas estarán establecidas en la ficha

técnica, como anexo al pliego de condiciones de acuerdo con lo establecido en el NUMERAL 1 del ARTICULO 2.2.1.2.1.2.1 de DECRETO 1082 de 2015.

7.2. HISTORICO DE LA ENTIDAD

Teniendo en cuenta que el proceso contractual a desarrollar se realizará por monto agotable y cumpliendo con el principio de planeación el CPAMS DORADA históricamente ha adquirido las siguientes cantidades:

PRODUCTO	PRESENTACION	CANTIDAD
SAL YODADA, GRASA VEGETAL (PALMA), HARINA DE TRIGO FORTIFICADA (NIACINA, HIERRO, VITAMINAS B1 B2 Y ACIDO FOLICO) Y/O HARINA DE ARROZ, RESALTADORES DE SABOR (GLUTAMATO, MONOSODICO, INOSINATO Y GUANILATO DE SODIO), ALMIDON DE YUCA Y/O MAIZ, AZÚCAR MALTODEXT, EXTRACTO DE LEVADURA, POLLO, CEBOLLA, ALMIDÓN DE PAPA, ESPECIAS, SALSA DE SOJA, COLORANTE	UNIDAD	5.107
SAL, CLORURO DE SODIO, FLUORURO DE POTASIO, YODURO Y YODATO DE POTASIO, ANTICOMPACTNTE.	LIBRA	700
ACEITE-MEZCLA DE ACEITES VEGETALES COMESTIBLES (SOYA Y/O OLEINA DE PALMA Y/O ALGODÓN ANTIOXIDANTES (TBHQ Y/O BHT) SINESGISTA (ASIDO CITRICO) Y ANTIESPUMANTE (POLIDIMETILSILOXANO) EMPAQUE PLASTICO DE 1 LITRO	LITRO	2.400
AGUACATE HASS MONO SEMILLA, DE CLOR VERDOSO Y PIEL GRUESA, CASCARA RUGOSA Y PULPA CREMOSA, LIMPIO, LAVADO, SIN DAÑOS FISICOS O GRIETAS, FRUTA ENTERA SIN CORTES, LIBRE DE INSECTOS.	UNIDAD	672
AJO CRIOLLO ENTERO CON CASCARA, CABEZA CONFORMADO POR DIENTES, COLOR BLANCO O AMARILLNTO POR LIBRAS DE PRIMERA CALIDAD ,RAIZ BULBOSA REDONDEADA (CABEZA) ,DIENTES OVOIDES Y CARNOSA	LIBRA	260
CARNE DE RES, SIN GORDO NI CEBO , PULPA ALTA CALIDAD PARA ASAR POR LIBRAS	LIBRA	1.254
PIMENTON EXTRAFINO COLORES X LIBRA, FRUTO DE FORMA RECTANGULAR DE COLOR VERDE - ROJO, BRILLANTE Y BUEN CALIBRE, NO PRESENTA SENSIBILIDAD AL RAJADO DE PIEL.	LIBRA	130
CEBOLLA CABEZONA BLANCA POR LIBRAS, FRUTO EN FORMA DE BULBO FORMADO POR NUMEROSAS CAAS GRUESAS Y CARNOSAS, RICAS EN AGUAS Y OTROS NUTRIENTES, COLORES BLANCA-AMARILLA Y ROJA	LIBRA	5.000
CEBOLLA JUNCA O EN RAMA POR LIBRA, COLOR BLANCO CON VERDE.	LIBRA	2.410
BARRIGUERO CHICHARRON DE CERDO CARNUDO DE ALTA CALIDAD, TIPO TOCINETA, PRODUCTO CÁRNICO CRUDO, PROVENIENTE DE LA CAPA SUPERIOR DEL CERDO (TOCINETA CON PIEL). NO POSEE NINGUN TIPO DE TRATAMIENTO.	LIBRA	1.224

CHORIZO SANTAROSANO, MARCA RECONOCIDA INGREDIENTES, CARNE DE RES, PASTA DE POLLO CMD EMULSION DE CERDO, CUERO DE CERDO, SAL CONDIMENTOS, PROTEINAS, SAL DE CURACION, GRASA DE CERDO, CONDIMENTO SABOR RANCHERO, CHORIZO, ASENTADO DE SABOR, GLUTAMATO MONOSODICO, ESPECIAS COMINO, CEBOLLA, CEBOLLA PUERRO VERDE. CEBOLLA, PIMIENTA NEGRA, OLEORRESINA ESPECIAS, TRIPILIFOSFATO DE SODIO, EMULSIFICANTE, ERITORBATO DE SODIO.	UNIDAD	1.200
CHULETA DE CERDO POR LIBRAS DE ALTA CALIDAD, PIEZA CARNOSA CERCANA A LAS COSTILLAS DEL ANIMAL, COLOR, OLOR Y SABOR CARACTERISTICO DE LA CARNE FRESCA, AUSENCIA DE CUERPOS EXTRAÑOS E INSECTOS.	LIBRA	500
CALLO O MENUDO X LIBRA CRUDO LAVADO, COMPUESTO POR EL ESTOMAGO DEL ANIMAL, COLOR BURDEO, TEXTURA FIRME, BLANDA Y GELATINOSA, SABOR PROFUNDO, AUSENCIA DE ORGANISMOS GENETICAMENTE MODIFICADOS.	LIBRA	-
BOFE VISCERA ROJA CATEGORIZADA COMO PRODUCTO CARNICO COMESTIBLE	LIBRA	-
CACHAMA PESCADO DULCE ACUICOLA DE LA FAMILIA DE LOS CARACIDOS, SU CARNE ES DE COLORACION BLANCA O ROSADA, DE TEXTURA FIRME Y SABOR SUAVE.	LIBRA	-
LOMO DE RES, PIEZA PROVENIENTE DEL LOMO DEL ANIMAL, EXENTA DE RAYONES, LIMPIA DE IMPUREZAS, TEJIDO CONECTIVO, CARTÍLAGOS, CONTENIDO RUMINAL, GRASA MECÁNICA, TENDONES, EXCESO DE GRASAS, HEMATOMAS O ABSCESOS. OLOR Y COLOR: CARACTERÍSTICO.	LIBRA	200
CILANTRO POR LIBRA.	LIBRA	132
PIERNA DE CERDO POR LIBRA Y EMPACADA AL VACIO. PRESENTA CONTEXTURA MUSCULAR BLANDA, COLOR: ROJO-ROSADO, TEXTURA: SUAVE.	LIBRA	3.566
FRIJOLES SECOS POR LIBRA, LA BOLSA DEBE TRAER EL NOMBRE DEL FRIJOL RESPECTIVA FECHA DE VENCIMIENTO. GRANOS SECOS EN FORMA ARRIÑONADA Y ALARGADA, COLOR OSCURO, RICOS EN PROTEINA VEGETAL Y CARBOHIDRATOS, BAJOS EN GRASA, ALTA FUENTA DE FIBRA.	LIBRA	225
CARNE DE RES MOLIDA X LIBRA DE ALTA CALIDAD	LIBRA	800
CARNE PARA HAMBURGUESA 100 GRAMOS: CARNE DE RES CON NOTAS BBQ Y TOCINETA, CARNE DE POLLO, QUE SE PREPARA EN SOLO 4 MINUTOS Y NO NECESITA ACEITE. MEZCLA DE HIERBAS NATURALES, HARINA DE TRIGO, 25% REDUCIDA EN SODIO Y BUENA FUENTE DE PROTEÍNA.	UNIDAD	1.000
TOCINETA AHUMADA DE CERDO DE ALTA CALIDAD Y MARCA RECONOCIDA EN EL MERCADO X 450 GRAMOS	450 GRS	220
LECHUGA DE ALTA CALIDAD	LIBRA	832
LECHUGA CRESPA PAQUETE	UNIDAD	200
COSTILLA AHUMADA X 350G. CORTE CON SABOR PROFUNDO Y TEXTURA TIERNA, AHUMADA LENTAMENTE CON MADERAS SELECCIONADAS. SABOR INTENSO Y AHUMADO.	350 GRS	1.622

CHAMPIÑONES X LIBRA. FRESCOS, HONGOS QUE NO POSEEN TALLOS, RAÍCES, NI HOJAS. SE CARACTERIZA POR TENER UNA FORMA SEMIESFÉRICA BLANCA DE 3 A 4 CM DE DIÁMETRO CON UN PIE CILÍNDRICO. ES DE CARNE BLANCA CON TONOS ROSADOS AL CORTE, DE SABOR AGRADABLE Y OLOR POCO PERCEPTIBLE. LIBRE DE TODO MICROORGANISMO QUE PUEDA CONSTITUIR UN PELIGRO PARA LA SALUD DEL CONSUMIDOR.	LIBRA	-
ALITAS. SEMICRIOLLAS BLANQUETAS Y ALONES DE POLLO, CON PIEL Y HUESO, CORTADAS POR LA ARTICULACIÓN. CARENTE DE OLORES Y CUERPOS EXTRAÑOS. SIN RESTOS DE PIEL NI HUESOS AJENOS A LA PIEZA. NO ES UN ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADO Y NO CONTIENE O.G.M.	LIBRA	3.179
MARGARINA MULTIPROPOSITO, FABRICADA A PARTIR DE UNA MEZCLA REFINADA DE GRASAS Y ACEITES VEGETALES COMESTIBLES, ES UNA MARGARINA DE ALTO RENDIMIENTO, DISEÑADA PARA EFECTUAR UNA RÁPIDA Y HOMOGÉNEA INCORPORACIÓN DE LOS INGREDIENTES DE LA MASA, DE INSUPERABLE SABOR, AROMA Y PROLONGANDO TIEMPO DE VIDA ÚTIL. INGREDIENTES: MEZCLAS DE GRASAS Y ACEITES VEGETALES COMESTIBLES REFINADAS (PALMA, PALMISTE), AGUA, SAL, EMULSIFICANTES (MONO Y DIGLICÉRIDOS DE ÁCIDOS GRASOS (E471)), LECITINAS (E322) (LECITINA DE SOYA), CONSERVANTES (SORBATO DE POTASIO (E202) Y/O BENZOATO DE SODIO (E211)), REGULADOR DE ACIDEZ (ÁCIDO CÍTRICO (E330)), ANTIOXIDANTES: BHT Y/O TBHQ, COLORANTE NATURAL BETA CAROTENO (E160A), SABORIZANTE ARTIFICIAL A MANTEQUILLA. CARACTERISTICAS ORGANOLEPTICAS: COLOR: AMARILLO - CREMA OLOR: CARACTERÍSTICO A MANTEQUILLA. SABOR: CARACTERÍSTICO A MANTEQUILLA. TEXTURA: SUAVE CONSISTENCIA: HOMOGÉNEA. CARACTERISTICAS FISICO QUIMICAS: CONTENIDO GRASO, MÉTODO NTC 250, U.M. %, ESPECIFICACIÓN 77+/- 1; CLORURO DE SODIO (NACL), U.M. %, ESPECIFICACIÓN MÁXIMO 1.5; ACIDEZ COMO ÁCIDO OLEICO, MÉTODO NTC 218, U.M. %, ESPECIFICACIÓN MÁXIMO 0.2; PUNTO DE FUSIÓN CAPILAR, TB, MÉTODO NTC 213, U.M. °C, ESPECIFICACIÓN 39.5 – 42.5. TD, MÉTODO NTC 213, U.M °C, ESPECIFICACIÓN 41.5 – 43.5. TDC, MÉTODO NTC 213, U.M °C, ESPECIFICACIÓN 42.5 -44.5; ÍNDICE DE PERÓXIDOS, MÉTODO NTC 236, U.M. MEQ O2/KG, ESPECIFICACIÓN MÁXIMO 2.0 (FUERA DE PLANTA). PRESENTACION: EL PRODUCTO ESTA CONTENIDO EN BOLSA DE POLIETILENO Y A SU VEZ PROTEGIDA POR CAJA DE CARTÓN CORRUGADO, SELLADA CON CINTA IMPRESA AUTOADHESIVA. PRESENTACIÓN DE BLOQUES DE 15 KG.	X 15 KILOS	-
BAGRE RAYADO PORCIONADO EN MEDALLONES DE 250 GRAMOS EN SU RESPECTIVA BOLSA EMPACADO AL VACIO	250 GRAMOS	-
MOJARRA ROJA ENTERA DE LIBRA C/UNA, SIN ESCAMAS SIN AGALLAS, SAJADO EN SU RESPECTIVA BOLSA DE ALTA CALIDAD, CARNE FIRME Y CONSISTENTE AL TACTO	LIBRA	3.364
PIERNA PERNIL DE POLLO AMARILLA MARINADA X LIBRAS EMPACADO EN RESPECTIVA BOLSA	LIBRA	3.717
PECHUGA DE POLLO AMARILLA MARINADA X LIBRAS EMPACADO EN RESPECTIVA BOLSA	LIBRA	
PIÑA EN ALMIBAR BOLSA X LIBRA INDIVIDUAL, PRODUCTO NATURAL A BASE DE FRUTA FRESCA, AZUCAR, ACIDO CITRICO, ENDULZANTES	LIBRA	-

NATURALES Y ARTIFICIALES, COLOR AMARILLO Y PRESERVANTES EN MEZCLA.		
YUCA PRECOCIDA PORCIONADA POR LIBRAS MARCA RECONOCIDA PRODUCTO 100% NATURAL PREPARADO CON YUCA PREVIAMENTE SELECCIONADA CON RIGUROSOS ESTÁNDARES DE CALIDAD. CON EL OBJETIVO DE OBTENER YUCAS ÓPTIMAS LAS CUALES SE LIMPIAN, LAVAN, TROCEAN PARA PRECOCER Y CONGELAR, DE ESTA MANERA PODREMOS GARANTIZAR LOS BENEFICIOS QUE SE OBTIENE DE ELLA COMO LAS VITAMINAS QUE PODEMOS ENCONTRAR EN ESTE TUBÉRCULO DESTACA LA VITAMINA K,	LIBRA	380
BANANO. FRUTA TROPICAL DE PIEL GRUESA, PULPA CARNOSA Y TONALIDAD BLANCA O LIGERAMENTE AMARILLENTA, TIENE UN SABOR Y UN OLOR SUAVE.ES RICO EN CARBOHIDRATOS Y CONTIENE POCA GRASA. AYUDA A PROVEER VITAMINAS ESENCIALES COMO LA VITAMINA C, B6, B1, B2. TAMBIÉN CONTIENE GRANDES CANTIDADES DE POTASIO Y MAGNESIO	X DOCENA	-
PLATANO VERDE X LIBRAS, FORMA OBLONGA, ALARGADA Y CURVA, PULPA DE CONSISTENCIA ARINOSA, NO ES DULCE	LIBRA	5.220
SALCHICHA SUPER PERRO TIPO AMERICANO UNIDADES ALTA CALIDAD MARCA RECONOCIDA, CARNE DE RES, CARNE DE POLLO, GRASA DE CERDO, AGUA, ALMIDON DE PAPA, HARINA DE TRIGO, PROTEINA VEGETAL, SABORIZANTE ARTIFICIAL, REGULADOR DE ACIDEZ, EMULSIFICANTE, ANTIOXIDANTE, CONSERVANTE NATURAL.	UNIDAD	1.276
EMBUTIDO CÁRNICO PROCESADO, COCIDO Y CURADO, ELABORADO A PARTIR DE UNA MEZCLA DE CARNE DE CERDO, POLLO Y RES, ADICIONADA CON TOCINO DE CERDO, AGUA, HARINAS COMO LIGANTES Y UNA SELECCIÓN DE ESPECIAS QUE LE OTORGAN UN PERFIL DE SABOR REGIONAL INTENSO IDEAL PARA ASAR O FREÍR	PAQ X 7 UNIDADES	-
TOMATE CHONTO FRESCO NO TAN MADURO POR LIBRAS	LIBRA	2.240
TOMATE MILANO PINTON DE ALTA CALIDAD, COLOR: ROJO, NARANJA, AMARILLO, FORMA REDONDA INDETERMINADA, CICATRIZ PEDUNCULAR Y CIERRE PISTILAR, VARIEDAD MILANO	LIBRA	-
ADOBO COMPLETO EN POLVO X 240 GRAMOS MEZCLA PERFECTA DE AJO, ORÉGANO, SAL, AZUCAR, ALMIDÓN, CEBILLA, COMINO, TOMILLO, LAUREL, CILANTRO, PIMIENTA NEGRA Y ESPECIAS LATINAS QUE AÑADE SABOR RÁPIDO A CUALQUIER CARNE, POLLO, PESCADO Y VERDURAS. COLORANTE ARTIFICIAL, CONTIENE TARTRAZINA	240 GRAMOS	40
ZANAHORIA X LIBRA, RAICES ANARANJADAS, FORMA OBLONGA OVOIDE CON COSTILLAS Y RAIZ CARNOSA, SELECCIONADA Y LIMPIA.	LIBRA	280
PAPA CRIOLLA X BULTO. TUBÉRCULO DE PIEL DELGADA Y DE COLOR AMARILLO. TIENE UN GRAN VALOR ALIMENTICIO YA QUE ES UNA FUENTE RICA EN PROTEÍNA, CARBOHIDRATOS, POTASIO, VITAMINAS Y MINERALES. CONSISTENCIA FIRME AL TACTO, AUSENCIA DE RETOÑOS Y PUNTOS NEGROS, LIBRE DE BACTERIAS, HONGOS Y PLLAGAS.	BULTO X 50 KILOS	3
PAPA PASTUSA LAVADA X LIBRA, COLOR CAFÉ OSCURO, FORMA REDONDEADA A OVALADA, TAMAÑOS VARIADOS, SUPERFICIE LISA Y CONSISTENTE, PRODUCTO SELECCIONADO.	LIBRA	11.449

LIMON TAHITI, COLOR VERE OSCURO Y PULPA VERDE CALTA, FORMA REDONDA, DE CASCARA DELGADA Y MUY JUGOSO	LIBRA	576
ARROZ X 500 GRAMOS EXCELSOS. ARROZ PILADO EXTRA MEDIANO, GRANO EXTRA BLANCO GRANO ENTERO Y QUEBRADO PROCEDENTE DE CUALQUIER VARIEDAD DE LA ESPECIE ORYZA SATIVA L, GRANO MEDIANO. EL ARROZ PILADO EXTRA DEBERÁ SER INOCUO Y ADECUADO PARA EL CONSUMO HUMANO. NO DEBERÁ CONTENER INSECTOS O SUS HUEVOS; GRANOS MOHOSOS, GERMINADOS, PICADOS, SUCIOS; Y, OLORES O SABORES EXTRAÑOS, CAUSADOS POR AGENTES QUÍMICOS, FÍSICOS O MICROBIOLÓGICOS. ASIMISMO, DEBERÁ ESTAR EXENTO DE POLVILLO (SEGÚN NTP 205.011, CODEX STAN 198).	LIBRA	4.500
FIDEOS PRODUCTO ALIMENTICIO OBTENIDO POR EL AMASADO DE SÉMOLAS O HARINAS DE TRIGO DURO CON AGUA, QUE BAJO LA NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC 1055 DEBE ESTAR ENRIQUECIDA OBLIGATORIAMENTE CON HIERRO Y VITAMINAS. TÉCNICAMENTE, PRESENTA UNA HUMEDAD MÁXIMA DEL 12.5%, UNA TEXTURA LISA, COLOR UNIFORME Y UNA EXCELENTE RESISTENCIA A LA COCCIÓN PARA EVITAR EL APELMAZAMIENTO, APORTANDO APROXIMADAMENTE 360- 370 KCAL Y 12G DE PROTEÍNA POR CADA 100G DE PRODUCTO SECO	250 GRAMOS	-
HARINA DE MAIZ BLANCO PRECOCIDA ALTA CALIDAD, PRODUCTO FORTIFICADO Y OBTENIDO DEL ENDOSPERMO DEL MAIZ BLANCO, CON HIERRO, VITAMINA B1 Y VITAMINA B2,	LIBRA	280
SOBRES DE SALSA ROSADA PAQ. * 100 UNIDADES POR 10 GRAMOS UNIDAD, EN EL EMPAQUE SE DEBE ESPECIFICAR LA MARCA Y LA FECHA DE VENCIMIENTO	PAQ X 100 UND	99
VINAGRETA X 1000 GRAMOS CONTIENE AGUA, AZÚCAR, ACEITE VEGETAL, VINAGRE, SAL, ESPESANTE (ALMIDÓN MODIFICADO), ESPECIAS NATURALES, ESTABILIZANTE (GOMA XANTHAN), ACIDULANTES (ÁCIDO CÍTRICO, ÁCIDO ACÉTICO), CONSERVANTES (BENZOATO DE SODIO, SORBATO DE POTASIO), SABOR ARTIFICIAL (MAYONESA), COLORANTE INORGÁNICO (DIÓXIDO DE TITANIO), SECUESTRANTE (EDTA), ANTIOXIDANTE (ERITORBATO DE SODIO, BHA), COLORANTES ARTIFICIALES (FD&C AMARILLO #5, AZUL # 1). CONTIENE TARTRAZINA,	1000 GRAMOS	65
SALSA BBQ. 4000g ELABORADA A PARTIR DE PURÉ DE JITOMATE, MOSTAZA, MIEL, SALSA PICANTE, AZÚCAR, CEBOLLA, JUGO DE NARANJA, AJO, SAL Y ESPECIAS (TOMILLO, CANELA Y PIMIENTA)	4000 GRAMOS	31
SALSA MOSTAZA X 4000 GRAMOS AGUA, AZÚCAR, ESPECIA NATURAL (*HARINA DE MOSTAZA), SAL, ESPESANTE (ALMIDÓN MODIFICADO), ACIDULANTE (ÁCIDO ACÉTICO), ESTABILIZANTE (GOMA XANTHAN), COLORANTE ARTIFICIAL (FD&C AMARILLO #5), SECUESTRANTE (EDTA), EXTRACTO DE ESPECIA NATURAL (PÁPRIKA). CONTIENE TARTRAZINA.	4000 GRAMOS	16

SALSA DE PIÑA X 4000 GRAMOS, INGREDIENTES AGUA, AZÚCAR, PULPA DE PIÑA, ESPESANTES (ALMIDONES MODIFICADOS), ACIDULANTE (VINAGRE), ESTABILIZANTE (GOMA XANTHAN), SABOR ARTIFICIAL (PIÑA), CONSERVANTES (BENZOATO DE SODIO, SORBATO DE POTASIO), EDULCORANTE ARTIFICIAL (SUCRALOSA), ANTIOXIDANTE (ÁCIDO ASCÓRBICO), COLORANTES ARTIFICIALES (FD&C AMARILLO #5, AMARILLO # 6). CONTIENE TARTRAZINA	4000 GRAMOS	17
SOBRE DE MIEL PQTE X 100 UNIDADES MARCA RECONOCIDA INGREDIENTES AZÚCAR, GLUCOSA, AGUA, MIEL DE ABEJAS, REGULADOR DE ACIDEZ (BICARBONATO DE SODIO), ACIDULANTE (ÁCIDO CÍTRICO), COLOR CARAMELO, SABOR IDÉNTICO AL NATURAL (MIEL), CONSERVANTE (SORBATO DE POTASIO).	PAQ X 100 UND	40
SALSA DE TOMATE X 4000 GRAMOS MARCA RECONOCIDA INGREDIENTES AGUA, PASTA DE TOMATE, AZÚCAR, VINAGRE, SAL, ESTABILIZANTE (CARBOXIMETILCELULOSA), SABOR NATURAL (ESPECIAS), ESPECIAS NATURALES, CONSERVANTES (BENZOATO DE SODIO, SORBATO DE POTASIO), COLORANTE ARTIFICIAL (PONCEAU 4R). FABRICADO EN UNA PLANTA DONDE SE PROCESAN: CEREALES QUE CONTIENEN GLUTEN, HUEVO, MANÍ, SOYA, LECHE, APIO, MOSTAZA, AJONJOLÍ Y SULFITOS	4000 GRAMOS	8
SALSA NEGRA POR 1000 GRAMOS INGREDIENTES AGUA, ACEITE VEGETAL, AZÚCAR, SAL, *HUEVO, ESPECIAS NATURALES (*HARINA DE MOSTAZA, PEREJIL), ACIDULANTE (ÁCIDO ACÉTICO), ESTABILIZANTE (GOMA XANTHAN), ESPESANTE (ALMIDÓN MODIFICADO), CONSERVANTES (SORBATO DE POTASIO, BENZOATO DE SODIO), EXTRACTO DE ESPECIAS NATURALES, SECUESTRANTE (EDTA), SABOR ARTIFICIAL (MAYONESA), COLORANTE ARTIFICIAL (FD&C AMARILLO #5), COLORANTE NATURAL (BETACAROTENO).	1000 GRAMOS	30
SALSA DE SOYA X 1000 GRAMOS INGREDIENTES AGUA, ACEITE VEGETAL, AZÚCAR, SAL, *HUEVO, ESPECIAS NATURALES (*HARINA DE MOSTAZA, PEREJIL), ACIDULANTE (ÁCIDO ACÉTICO), ESTABILIZANTE (GOMA XANTHAN), ESPESANTE (ALMIDÓN MODIFICADO), CONSERVANTES (SORBATO DE POTASIO, BENZOATO DE SODIO), EXTRACTO DE ESPECIAS NATURALES, SECUESTRANTE (EDTA), SABOR ARTIFICIAL (MAYONESA), COLORANTE ARTIFICIAL (FD&C AMARILLO #5), COLORANTE NATURAL (BETACAROTENO). CONTIENE TARTRAZINA.	1000 GRAMOS	40
SALSA DULCE MAIZ X KILO INGREDIENTES ACEITE VEGETAL, AGUA, AZÚCAR, ESPESANTE (ALMIDÓN MODIFICADO), *HUEVO, SABOR ARTIFICIAL (MAÍZ), SAL, ACIDULANTE (ÁCIDO ACÉTICO), ACENTUADOR DE SABOR (GLUTAMATO MONOSÓDICO), CONSERVANTES (BENZOATO DE SODIO, SORBATO DE POTASIO), ESTABILIZANTE (GOMA XANTHAN), ESPECIAS NATURALES, SECUESTRANTE (EDTA), COLORANTES ARTIFICIALES (FD&C AMARILLO #5, AMARILLO # 6). CONTIENE TARTRAZINA, MOSTAZA, LECHE.	1000 GRAMOS	414
SALSA DE AJO ADEREZO EMULSIONADO DE CONSISTENCIA CREMOSA Y COLOR BLANCO HUESO, ELABORADO A PARTIR DE ACEITE VEGETAL, AGUA, HUEVO Y UNA ALTA CONCENTRACIÓN DE PASTA DE AJO NATURAL, DISEÑADA ESPECÍFICAMENTE PARA EL SECTOR GASTRONÓMICO POR SU ESTABILIDAD AL CALOR Y SU CAPACIDAD DE RESALTAR SABORES SIN OPACARLOS SE DESTACA POR NO CONTENER SABORES ARTIFICIALES DOMINANTES Y POSEE UNA VIDA ÚTIL DE APROXIMADAMENTE 6 A 9 MESES CONSERVADO EN UN LUGAR FRESCO	1000 GRAMOS	-

MAIZ TIERNO PRODUCTO OBTENIDO DE GRANOS SELECCIONADOS DE ZEA MAYS L., PROCESADOS TÉRMICAMENTE EN UNA SALMUERA DE AGUA Y SAL PARA GARANTIZAR SU ESTERILIDAD COMERCIAL ESTE ALIMENTO DEBE ESTAR LIBRE DE SABORES U OLORES EXTRAÑOS, PRESENTAR GRANOS DE TEXTURA TIERNA PERO FIRME Y UN COLOR AMARILLO UNIFORME. NUTRICIONALMENTE, UNA PORCIÓN DE 100G APORTA APROXIMADAMENTE ENTRE 74 Y 106 KCAL, 2.4G DE PROTEÍNA, MENOS DE 2G DE GRASA Y ES UNA FUENTE NATURAL DE FIBRA Y VITAMINAS DEL COMPLEJO B.	LIBRA	-
HARINA DE TRIGO- FORTIFICADA INGREDIENTES: HARINA DE TRIGO (CEREAL QUE CONTIENE GLUTEN FORTIFICADO, GLUTEN HÚMEDO % MÍNIMO 33, GLUTEN SECO % MÍNIMO 11, ADICIONADO CON CARBOHIDRATOS 74.78 G/KG, PROTEÍNA 11.01 G/GK, GRASAS 1.10G/KG, FIBRAS 0.72G/KG, MINERALS 0.60G/KG, NIACINA 55 MK /KG, HIERRO 44 MG, VITAMINA B1 6 MG / KG, VITAMINAS B2 4 MG / KG, ACIDO FÓLICO 1.54 MG / KG, AGENTES DEL TRATAMIENTO DE LA OXIDACIÓN CON ÁCIDO ASCÓRBICO Y/O AZODICARBONA-MIDA Y/O PERÓXIDO DE BEN ZOILO Y ENZIMAS	LIBRA	4.232
MIGA DE PAN POR 500 GRAMOS MARCA RECONOCIDA MAS DE 15 AÑOS CONTIENE HARINA DE TRIGO FORTIFICADA, AGUA, GRASA VEGETAL COMESTIBLE, EMULSIFICANTE (MONO Y DI GLICÉRIDOS), AZÚCARES, LEVADURAS, SAL REFINADA, GLUTEN DE TRIGO, ANTIOXIDANTE TBHQ, PROPIONATO DE CALCIO, ALIMENTO PARA LEVADURA, ENZIMAS FUNGALES Y/O BACTERIANAS, COLORANTE ARTIFICIAL Y AMARILLO NÚMERO 5.	LIBRA	240
PAN DE HAMBURGUESA X 12 UNIDADES MARCA RECONOCIDA, HARIAN DE TRIGO FORTIFICADA, AGUA, AZUCAR, GRASA VEGETAL, AJONJOLÍ, LEVADURA, SAL, CARBONATO DE CALCIO, REGULADOR DE PH, CONSERVANTES. TEXTURA BLANDA Y SUAVE.	PAQ X 12 UNDS	225
PAN PERRO X 12 UNIDADES MARCA RECONOCIDA, HARIAN DE TRIGO FORTIFICADA, AGUA, AZUCAR, GRASA VEGETAL, AJONJOLÍ, LEVADURA, SAL, CARBONATO DE CALCIO, REGULADOR DE PH, CONSERVANTES. TEXTURA BLANDA Y SUAVE.	PAQ X 12 UNDS	101
PAPA RIPIO POR 1000 GRAMOS MARCA RECONOCIDA, PAPA SELECCIONADA, ACEITE VEGETAL, SAL	1000 GRAMOS	100
QUESILLO TAJADO POR LIBRA DE ALTA CALIDAD, LECHE ENTERA, ACIDULANTE, CLORURO DE SODIO, CLORURO DE CALCIO, CUAJO, CONTIENE LACTOSA Y CASEINA, SUS CARACTERÍSTICAS SON COLOR BLANCO HOMOGÉNEO CON PEQUEÑOS OJOS GRANULARES REPARTIDOS IRREGULARMENTE; HUMEDAD Y RUGOSIDAD MODERADA; TEXTURA LIGERAMENTE SEBOSA, FIRME Y SIN ADHERENCIA, DESMENUZABLE, MASTICABLE, DE ELASTICIDAD MODERADA Y PASTA ARENOSA	LIBRA	220
HUEVO DE GALLINA TIPO AA POR 30 UNIDADES, ALIMENTO NATURAL, CASCARA CONFORMADA PRINCIPALMENTE POR CARBONATO DE CALCIO, CLARA CONSTITUIDA EN UN 88% POR AGUA Y DE UN 11% EN PROTEINAS, LA YEMA ES 31% DE LIPIDOS, 16% PROTEINA Y 50% AGUA.	CUBETA 30 UNDS	275
HUEVOS DE CODORNIZ X 24 UNIDADES OVOIDES DE APROXIMADAMENTE 2.4 CM DE DIÁMETRO Y UN PESO UNITARIO DE 12 A 14 GRAMOS.	CUBETA 24 UNDS	-

LECHE LIQUIDA X BOLSA. LECHE ENTERA HIGIENIZADA (3% MÍNIMO DE GRASA), ESTABILIZANTES (TRIPOLIFOSFATO DE SODIO). ULTRA ALTA TEMPERATURA (UHT), ENVASADA ASEPTICAMENTE.	X900 ML	2
CREMA DE LECHE. CREMA DE LECHE SEMI ENTERA HIGIENIZADA, ESTABILIZANTE (CARRAGENINA 407 A), ESTABILIZANTE (CITRATO DE SODIO). PRODUCTO HIGIENIZADO, OBTENIDO POR REPOSO O CENTRIFUGACIÓN DE LA LECHE, ADICIONADO O NO DE CULTIVOS LÁCTICOS ESPECIFICOS, SE PUEDE OBTENER COMO CREMA DE LECHE PARA BATIR, CREMA DE LECHE BATIDA.	X 180 GRS	424

8. ESPECIFICACIONES DE CALIDAD Y TIEMPOS DE ENTREGA

Los bienes que conforman el objeto deben cumplir con las condiciones técnicas mínimas exigidas definidas en el respectivo informe técnico, las cuales permiten garantizar condiciones de calidad adecuadas.

Así mismo, el suministro de los bienes debe realizarse de forma periódica de acuerdo a los requerimientos efectuados por el Supervisor del Contrato, los cuales deben efectuarse con 48 horas de antelación, término con el que igualmente cuenta el futuro contratista para efectuar las entregas. Situaciones estas, que se encuentran claramente contempladas en el respectivo informe técnico emitido por la dependencia competente.

9. ASPECTOS REGULATORIOS

De conformidad con lo normado en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, el Decreto 1082 de 2015, y conforme con el Plan Anual de Adquisiciones del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario — INPEC, con posición de catálogo de gasto se procede a realizar los siguientes estudios previos SUMINISTRO DE MATERIA PRIMA (MINERALES, PROTEÍNA, VERDURA, LACTEOS, OVOPRODUCTOS, MOLINERÍA, ALMIDONES Y OTROS PRODUCTOS ALIMENCIOS), PARA EL PROYECTO PRODUCTIVO ASADERO DE LA CÁRCEL Y PENITENCIARIA CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD DE LA DORADA, CPAMS DORADA. acorde con Certificado de Disponibilidad presupuestal. Como también la Ley 2010 del 27 de diciembre de 2019, llamada Ley de Crecimiento Económico, la cual rige actualmente para los procesos contractuales a materializar en la presente vigencia.

9.1. REGULACION APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACION

El marco legal del proceso de contratación analizado se encuentra conformado principalmente por las siguientes disposiciones del orden nacional:

- Ley 9ª. de 1979 Por la cual se Dictan Medidas Sanitarias.
- Decreto 2078 de 2012 Por el cual se establece la estructura de Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos –INVIMA- y se determinan sus funciones.
- Decreto 3075 de 1997 Por la cual se reglamenta parcialmente la Ley 09 de 1979.
- Resolución 2674 de 2013, modificada por Resolución 3168 de 2015 Por la cual se reglamenta el artículo 126 del Decreto Ley 019 de 2012 y se dictan otras disposiciones.
- La Ley 80 de 1993 "Estatuto General de Contratación de la Administración Pública" que consagra los principios de transparencia, economía y responsabilidad, los cuales se deben tener en cuenta al momento de adelantar las actuaciones contractuales de las entidades estatales, para buscar de esta forma el cumplimiento de sus fines, la continua y eficiente

prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados.

- La Ley 1150 de 2007 "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993" y establece las modalidades de selección de contratistas y disposiciones generales para la contratación con recursos públicos.
- La Ley 1882 de 2018 "Por medio de la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la contratación pública en Colombia, la ley de infraestructura y se dictan otras disposiciones".
- La Ley 1474 de 2011 "Ley Anticorrupción" que consagra medidas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
- El Decreto 0019 de 2012 "Anti trámites" que suprime o reforma regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios en la Administración Pública, con el objeto de contribuir a su eficacia y eficiencia, así como también, fortalecer los principios de buena fe, confianza legítima, transparencia y moralidad.
- El Decreto 1082 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional" y que derogó el Decreto 1510 de 2013 y contempló en el Título 1 "CONTRATACIÓN ESTATAL" de la Parte 2 "REGLAMENTACIONES" correspondiente al Libro 2 "RÉGIMEN REGLAMENTARIO DEL SECTOR ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN NACIONAL", las disposiciones legales generales aplicables a la actividad contractual de las Entidades Públicas.

Con el fin de surtir el proceso de selección correspondiente, se observa que en el mercado existen empresas que tienen la posibilidad de ofertar los productos y/o elementos requeridos por la Cárcel y Penitenciaria con Alta y Media Seguridad, CPAMSDORADA, para los proyectos productivos asadero y panadería, dando cumplimiento a las normas contractuales vigentes.

Desde el estudio de mercado, en el cual se realiza la fase de planeación, en donde se solicita tres (3) cotizaciones a empresas legalmente constituidas y registradas en la Cámara y Comercio, se puede determinar que en el mercado existen empresas que pueden suplir el objeto contractual, bajo todos los requisitos técnicos, de plazo de entrega o ejecución o formas de pago.

9.2. NORMAS TECNICAS COLOMBIANAS APLICABLES

Dada la existencia de regulaciones de carácter técnico de origen nacional, que reglamentan la fabricación y/o distribución de alimentos, los proponentes deberán conocerlas y garantizar el cumplimiento de las mismas en los bienes que forman parte de sus ofrecimientos. Las cuales, en su mayoría fueron mencionadas en el aparte de los aspectos regulatorios aplicables al proceso.

9.3. OTROS ASPECTOS

No se identifican regulaciones de mercado, precio, ambientales o tributarias especiales, suplementarias a las mencionadas, que ameriten ser consideradas en el presente estudio del sector para los bienes objeto del proceso de contratación, dada su naturaleza y características técnicas.

10. ESTUDIO DE LA OFERTA

Conforme a la información reportada por el Registro Único Empresarial y Social -RUES-, y la plataforma de Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II, a nivel nacional existe un mercado amplio de empresas y/o personas naturales dedicadas al comercio por mayor de productos alimenticios y productos agrícolas, dentro de las cuales se relacionan los siguientes proveedores:

RAZON SOCIAL	NIT	DOMICILIO
CORPORACIÓN TIERRA JOVEN	900501039-1	LA DORADA CALDAS
ARCILA SOTO YOHN FREDY	10189904-1	LA DORADA CALDAS
INVERSIONES SOLIDO S.A.S.	900816333-5	LA DORADA CALDAS

Las anteriores empresas mencionadas, se realizó el respectivo estudio de mercado local, en el cual se realiza la fase de planeación, en donde se solicitan cotizaciones de empresas legalmente constituidas, se puede determinar que en el mercado existen empresas con la capacidad de proveer el objeto contractual, bajo todos los requisitos técnicos, de plazos de entrega o ejecución y formas de pago que se establecen en el presente proceso de selección. Comercialmente se obtuvo respuesta por parte de empresas de la localidad de la dorada caldas, en condiciones legalmente establecidas, lo anterior se ve reflejado en el análisis de mercado de las cotizaciones aportadas cumpliendo con los requisitos exigidos.

11. ANALISIS DE CADA UNO DE LOS PROVEEDORES SEGÚN LOS INDICADORES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Para la perspectiva financiera se consultaron RUP de tres 3 empresas de la localidad que comercializan estos productos, los cuales tienen como objeto la comercialización productos de asadero y panadería en el territorio colombiano, que ofrecen productos con estándares de alta calidad, y los indicadores financieros que se tomaron de estas empresas están con corte a 31 de diciembre de 2023, por lo tanto, se relacionan las empresas seleccionadas con los respectivos indicadores en la siguiente tabla:

CAPACIDAD FINANCIERA					
EMPRESA	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RAZÓN COBERTURA INTERESES	CAPITAL DE TRABAJO	PATRIMONIO
CORPORACION TIERRA JOVEN	48.04	0.0164	80.67	$273.229.000	$348.555.000
ARCILA SOTO YOHN FREDY	10.10	0.1983	17.96	$ 2.506.690.000	$ 2.834.646.000
INVERSIONES SOLIDO S.A.S.	83.87	0.0118	8.162,54	$614.102.573	$619.230.773

Verificado estos indicadores con estas tres 3 empresas, se solicitará dentro del proceso de contratación de subasta inversa los siguientes indicadores financieros, buscando pluralidad de oferentes con productos de alta calidad:

CAPACIDAD FINANCIERA	MARGEN REQUERIDO
LIQUIDEZ	Mínimo 10.10
ENDEUDAMIENTO	Máximo 40%
RAZÓN COBERTURA DE INTERESES	Mayor o igual a 17
CAPITAL DE TRABAJO	Mayor o igual al 100% del presupuesto oficial (mayor **$327.788.160**)
PATRIMONIO	Mayor o igual al 100% del presupuesto oficial (mayor **$327.788.160**)

El valor del proceso contractual asciende a la cifra de **TRESCIENTOS VEINTISIETE MIILONES SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CIENTO SESENTA PESOS ($ 327.788.160) M/Cte**. Por lo anterior, se informa que el proceso contractual es susceptible a limitación MiPymes según umbral de MiPymes (USD 125.000) es decir **QUINIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS ($ 533.287.768) M/Cte.** de acuerdo a la Superintendencia de Comercio, Industria y Turismo.

11.1. PERSPECTIVA ORGANIZACIONAL

Se observa la rentabilidad del activo y del patrimonio de tres 3 empresas **MATERIA PRIMA (MINERALES, PROTEÍNA, VERDURA, LACTEOS, OVOPRODUCTOS, MOLINERÍA, ALMIDONES Y OTROS PRODUCTOS ALIMENCIOS)** relacionado con el Proyecto Productivo **Asadero**, de las cuales están clasificadas y su ubicación geográfica se encuentra en la ciudad de La Dorada Caldas donde se puede observar tanto la rentabilidad del Activo y Patrimonio por cada de las empresas de acuerdo a la información reportada en el Registro Único de Proponentes.

EMPRESA	RENTABILIDAD DEL ACTIVO	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO
CORPORACIÓN TIERRA JOVEN	0.39	0.39
ARCILA SOTO YOHN FREDY	0.46	0.58
INVERSIONES SOLIDO S.A.S.	0.12	0.12

Estos márgenes están por encima de lo requerido por la entidad, esto con el fin de tener mayores oferentes dentro del proceso.

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	MARGEN REQUERIDO
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	Mayor o Igual al 0,12
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	Mayor o Igual al 0,12

Los proponentes que **NO** tengan gastos de intereses y cuya utilidad operacional sea positiva, quedan habilitados respecto del indicador de cobertura de intereses.

Los proponentes que presenten una utilidad operativo-negativa o igual a cero (0), **NO** cumplirán con el indicador solicitado.

Los proponentes que presenten una utilidad operativa negativa **NO** cumplirán con los indicadores solicitados al mostrar rendimientos negativos.

NOTA: Todos los datos financieros de las empresas utilizadas para la muestra fueron adquiridos a través de https: //www.rues.org.co/, donde se procedió a la verificación del RUP de cada una de ellas y que a la fecha tuviesen vigente dicho registro público, es decir, con información financiera a corte 31/12/2023 al igual que el clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC solicitado en el presente proceso.

En el anterior análisis y en consideración a las condiciones contractuales establecidas por la Entidad, la cuantía del proceso, los plazos para pago, se concluyen los siguientes indicadores financieros para el proceso de selección objeto del presente análisis del sector económico, conforme la medida estadística que garantiza la pluralidad de oferentes, con el objetivo de dar cabal y oportuno cumplimiento del objeto a contratar, en aras de evitar riesgos de incumplimientos por que el contratista no cuenta con la capacidad financiera y/o económica para asumir sus obligaciones y dar cumplimiento al objeto contractual; esto sin menoscabar el principio de selección objetiva y la pluralidad de oferentes en el proceso de selección.

12. PRODUCTOS DE EXPENDIO EN COLOMBIA

Para dar cumplimiento a las políticas y objetivos institucionales se requiere contratar el suministro de productos tales como **MATERIA PRIMA** (MINERALES, PROTEÍNA, VERDURA, LACTEOS, OVOPRODUCTOS, MOLINERÍA, ALMIDONES Y OTROS PRODUCTOS ALIMENCIOS) PARA EL PROYECTO PRODUCTIVO **ASADERO** DE LA CÁRCEL Y PENITENCIARIA CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD DE LA DORADA, CPAMS DORADA. Según los siguientes rubros presupuestales: **A-05-01-01-001-006** (OTROS MINERALES), **A-05-01-01-002-001** (CARNE, PESCADO, FRUTAS, HORTALIZAS, ACEITES Y GRASAS), **A-05-01-01-002-002** (PRODUCTOS LÁCTEOS Y OVOPRODUCTOS), **A-05-01-01-002-003** (PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS), es pertinente la adquisición de estos artículos para el consumo por parte de las Personas Privadas de la Libertad.

De conformidad con las responsabilidades a cargo del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC según Articulo 69 ley 65 de 1993 expendio de artículos de primera necesidad y materia prima, Acuerdo 010 de 2004 en el título II DE LOS EXPENDIOS DE ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD DE USO PERSONAL Y MATERIA PRIMERA PRIMA PARA LOS CONDENADOS Y SINDICADOS en su artículo 19, y demás normas concordantes; debe garantizar la operatividad, funcionamiento y cumplimiento eficaz de los objetivos del Proyecto Productivo Asadero, el cual cuenta con varios puntos de venta en los pabellones, cuyo fin es que el Personal Privado de la Libertad pueda adquirir elementos de primera necesidad y/o satisfacer necesidades subjetivas de cada uno de ellos; es así como dicho Proyecto Productivo, cumple una función de intermediario entre el contratista y los internos, toda vez que los internos son los consumidores directos de los productos adquiridos, y dado que se trata de una población vulnerable que se encuentra en condiciones especiales y no pueden elegir un proveedor diferente al que la entidad contrate una vez realizado el proceso de selección, se requiere que los elementos sean de muy buena calidad y que su precio no supere el del mercado.

Que la Dirección General del INPEC emitió la resolución No **000003** del **02/01/2026**, donde asigna unas partidas presupuestales para los establecimientos de Reclusión a nivel nacional destinadas a

los diferentes Proyectos Productivos, asignación correspondiente a Recursos Propios. Se contempla para la Cárcel y Penitenciaria con Alta y Media Seguridad de la Dorada Caldas los Rubros de **A-05-01-01-001-006** (OTROS MINERALES), **A-05-01-01-002-001** (CARNE, PESCADO, FRUTAS, HORTALIZAS, ACEITES Y GRASAS), **A-05-01-01-002-002** (PRODUCTOS LÁCTEOS Y OVOPRODUCTOS), **A-05-01-01-002-003** (PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS), para el proyecto productivo asadero, mediante el cual la Dirección de la CPAMS LA DORADA autoriza iniciar el proceso contractual de los productos, todo con el propósito de satisfacer la necesidad de la Población Privada de la Libertad en la disposición de dichos productos y/o elementos.

El oferente que suministre los alimentos y/o productos y/o elementos solicitados debe acreditar y ofertar una atención inmediata, suficientes productos que satisfagan lo solicitado, diversidad de productos, marcas y patentes, que los productos otorgados se encuentren en buen estado y llenen los estándares de calidad exigidos por el INVIMA y la Superintendencia de Industria y Comercio y demás entidades que regulen la calidad de los mismos.

En caso de llegar a existir la necesidad de adicionar el presupuesto inicial el mismo será utilizado en elementos adicionales para aprovechar al máximo el rubro y así suplir los requerimientos del Proyecto.
Por lo anterior, se solicita **CONTRATAR SUMINISTRO DE MATERIA PRIMA (MINERALES, PROTEÍNA, VERDURA, LACTEOS, OVOPRODUCTOS, MOLINERÍA, ALMIDONES Y OTROS PRODUCTOS ALIMENCIOS) PARA EL PROYECTO PRODUCTIVO ASADERO DE LA CÁRCEL Y PENITENCIARIA CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD DE LA DORADA, CPAMS DORADA,** observando que en el inventario del Proyecto Productivo asadero está próximo a agotarse y con esto se garantiza una óptima prestación.

13. ANALISIS DE LA DEMANDA

La Cárcel y Penitenciaria con Alta y Media Seguridad de la Dorada, CPAMS DORADA, ha realizado periódicamente este mismo proceso para la adquisición de productos de otros minerales, carne, pescado, frutas, hortalizas, aceites y grasas, productos lácteos, ovoproductos, productos de molinería y almidones para la elaboración de platos en el proyecto productivo Asadero, para ser comercializados a la Población Privada de la Libertad PPL de la Penitenciaria, mediante la invitación pública publicada en el Portal Único de Contratación SECOP II, página **www.colombiacompra.gov.co**, con el fin que todas las personas naturales o jurídicas que estén interesadas en suministrar dichos productos presenten sus propuestas.

13.1. HISTORICO DE LA ENTIDAD

Con el fin de surtir el proceso de selección correspondiente, se observa que en el mercado existen empresas que tienen la posibilidad de ofertar los productos y/o elementos requeridos dando cumplimiento a las normas contractuales vigentes. Desde el estudio de mercado, en el cual se realiza la fase de planeación, en donde se solicitan cotizaciones a empresas legalmente constituidas, se puede determinar que en el mercado existen empresas con la capacidad de proveer el objeto contractual, bajo todos los requisitos técnicos, de plazos de entrega o ejecución y formas de pago que se establecen en el presente proceso de selección. Comercialmente se obtuvo respuesta de varias empresas en condiciones legalmente establecidas, además se tomó como precio para el estudio el valor para gaseosa y finalmente se hizo un análisis de precio histórico de un contrato

ejecutado para la vigencia 2023, lo anterior, se ve reflejado en el análisis del mercado realizado y en los documentos que hacen parte del expediente contractual.

En los últimos cuatro (4) años, la Cárcel y Penitenciaria con Alta y Mediana Seguridad CPAMSDORADA, ha realizado las siguientes contrataciones en relación con el objeto contractual, así:

AÑO	N°. CONTRATO	MODALIDAD DE CONTRATO	CONTRATISTA	VALOR DEL CONTRATO	VALOR AVISO	VALOR DEL IVA	PAGINA EN LA CUAL SE PAUTO
2025	637 SASI 001 DE 2025	SUBASTA INVERSA	INVERSIONES SOLIDO S.A.S.	489.280.240	-	-	SECOP
2024	637 MC 022 DE 2024	MINIMA CUANTIA	INVERSIONES SOLIDO S.A.S.	21.306.400	-	-	SECOP
2024	637 SASI 001 DE 2024	SUBASTA INVERSA	INVERSIONES SOLIDO S.A.S.	396.880.000	-	-	SECOP
2023	637 MC 002 DE 2023	MINIMA CUANTIA	INVERSIONES SOLIDO S.A.S.	113.760.000	-	-	SECOP
2023	637 MC 003 DE 2023	MINIMA CUANTIA	INVERSIONES SOLIDO S.A.S.	16.000.000	-	-	SECOP
2023	637 MC 004 DE 2023	MINIMA CUANTIA	INVERSIONES SOLIDO S.A.S.	19.440.000	-	-	SECOP
2023	637 MC 012 DE 2023	MINIMA CUANTIA	YOHN FREDY ARCILA SOTO	94.954.800	-	-	SECOP
2023	637 MC 024 DE 2023	MINIMA CUANTIA	INVERSIONES SOLIDO S.A.S.	113.760.000	-	-	SECOP
2023	637 SB 005 DE 2023	SUBASTA INVERSA	UNION TEMPORAL RODRIGUEZ AVILA	180.840.000	-	-	SECOP
2023	637 MC 042 DE 2023	MINIMA CUANTIA	YOHN FREDY ARCILA SOTO	39.893.500	-	-	SECOP
2022	021	MINIMA CUANTIA	INVERSIONES SOLIDO S.A.S.	99.900.000	-	-	SECOP

2022	017	MINIMA CUANTIA	INVERSIONES SOLIDO S.A.S.	77.732.600	-	-	SECOP
2022	012	MINIMA CUANTIA	INVERSIONES SOLIDO S.A.S.	35.376.155	-	-	SECOP
2022	001	MINIMA CUANTIA	INVERSIONES SOLIDO S.A.S.	95.504.000	-	-	SECOP
2021	001	MINIMA CUANTIA	INVERSIONES SOLIDO S.A.S.	87.318.570	-	-	SECOP

13.2. ANALISIS DEL SECTOR

Teniendo en cuenta el objeto contractual, se consultó en la página del SECOP procesos en otras entidades, encontrando algunos procesos con objeto similar, que comparten algunas características y sirven como referencia para analizar el mercado

AÑO	ENTIDAD	PROCESO CONTRACTUAL	OBJETO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO
2025	COIBA	SASI COIBA 639-004-2025	SELECCIÓN ABREVIADA MODALIDAD DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA POR MONTO AGOTABLE, PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIA PRIMA POR MONTO AGOTABLE A PRECIOS UNITARIOS (LOTE 1, 2 ,3, 4, 5) PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PRODUCTOS DEL PROYECTO PRODUCTIVO "ASADERO" DEL COMPLEJO PENITENCIARIO Y CARCELARIO CON ALTA SEGURIDAD DE IBAGUÉ PICALEÑA - INCLUYE PABELLÓN DE RECLUSIÓN ESPECIAL - COIBA.	$ 406.768.000
2024	COIBA	SASI COIBA 639 001 2024	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIA PRIMA POR MONTO AGOTABLE A PRECIOS UNITARIOS (LOTE 1, 2 ,3, 4, 5 Y 6) PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PRODUCTOS DEL PROYECTO PRODUCTIVO "PANADERÍA" DEL COMPLEJO PENITENCIARIO Y CARCELARIO CON ALTA SEGURIDAD DE IBAGUÉ PICALEÑA - INCLUYE PABELLÓN DE RECLUSIÓN ESPECIAL - COIBA, POR MEDIO DEL PROCESO DE SELECCIÒN ABREVIADA EN LA MODALIDAD DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	
2023	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO SOCORRO	MC-027-2023	ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIA PRIMA E INSUMOS PARA EL PROYECTO PANADERÍA DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DEL SOCORRO-INPEC	$ 48.159.701

2022	ESTABLECIMIETNO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE MEDELLIN	NO 057	ADQUISICION DE CARNE, PESCADO, FRUTAS, HORTALIZAS, ACEITES Y GRASAS; PRODUCTOS LACTEOS Y OVOPRODUCTOS, PRODUCTOS DE MOLINERIA, ALMIDONES Y PRODCUTOS DERIVADOS DEL ALMIDON PARA EL PROYECTO PRODUCTIVO	$ 15.551.133
2021	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA-CGR-GERENCIA DEPARTAMENTAL ATLANTICO	SASI-002-042-2021	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA	$ 5.567.000
2020	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	MC 009 -070-2020	SUMINISTRO DE PESCADO PARA LOS COMEDORES DE LA REGIONAL LLANOS ORIENTALES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO GUAVIRE	$ 57.000.000

13.3 ANALISIS DEL MERCADO

Para estimar el presupuesto oficial, se recibió cotización a las siguientes empresas:

- MUNDO CREATIVO (**Cotización 1)**
- MULTISERVICIOS L&L (**Cotización 2**)
- INVERSIONES SOLIDO S.A (**Cotización 3)**

	CODIGO CLASIFICADOR	ESPECIFICACIONES TECNICAS	PRESENTACION	MUNDO CREATIVO	MULTISERVICIOS L&L SAS	INVERSIONES SOLIDO SAS	PROMEDIO
1	**50171551**	SAL YODADA, GRASA VEGETAL (PALMA), HARINA DE TRIGO FORTIFICADA (NIACINA, HIERRO, VITAMINAS B1 B2 Y ACIDO FOLICO) Y/O HARINA DE ARROZ, RESALTADORES DE SABOR (GLUTAMATO, MONOSODICO, INOSINATO Y GUANILATO DE SODIO), ALMIDON DE YUCA Y/O MAIZ, AZÚCAR MALTODEXT, EXTRACTO DE LEVADURA, POLLO, CEBOLLA, ALMIDÓN DE PAPA, ESPECIAS, SALSA DE SOJA, COLORANTE	UNIDAD	$ 750	$ 1.000	$ 700	$ 817
2	**50171551**	SAL, CLORURO DE SODIO, FLUORURO DE POTASIO, YODURO Y YODATO DE POTASIO, ANTICOMPACTNTE.	LIBRA	$ 1.000	$ 1.200	$ 900	$ 1.033
A-05-01-01-001-006 OTROS MINERALES			**SUBTOTAL**	**$ 1.750**	**$ 2.200**	**$ 1.600**	**$ 1.850**

3	50151513	ACEITE-MEZCLA DE ACEITES VEGETALES COMESTIBLES (SOYA Y/O OLEINA DE PALMA Y/O ALGODÓN ANTIOXIDANTES (TBHQ Y/O BHT) SINESGISTA (ASIDO CITRICO) Y ANTIESPUMANTE (POLIDIMETILSILOXANO) EMPAQUE PLASTICO DE 1 LITRO	LITRO	$ 13.000	$ 13.500	$ 12.500	$ 13.000
4	50401736	AGUACATE HASS MONO SEMILLA, DE CLOR VERDOSO Y PIEL GRUESA, CASCARA RUGOSA Y PULPA CREMOSA, LIMPIO, LAVADO, SIN DAÑOS FISICOS O GRIETAS, FRUTA ENTERA SIN CORTES, LIBRE DE INSECTOS.	UNIDAD	$ 6.500	$ 7.000	$ 6.000	$ 6.500
5	50423803	AJO CRIOLLO ENTERO CON CASCARA,CABEZA CONFORMADO POR DIENTES, COLOR BLANCO O AMARILLNTO POR LIBRAS DE PRIMERA CALIDAD ,RAIZ BULBOSA REDONDEADA (CABEZA) ,DIENTES OVOIDES Y CARNOSA	LIBRA	$ 9.200	$ 10.000	$ 9.000	$ 9.400
6	50111513	CARNE DE RES, SIN GORDO NI CEBO , PULPA ALTA CALIDAD PARA ASAR POR LIBRAS	LIBRA	$ 21.000	$ 20.500	$ 20.000	$ 20.500
7	50405631	PIMENTON EXTRAFINO COLORES X LIBRA, FRUTO DE FORMA RECTANGULAR DE COLOR VERDE - ROJO, BRILLANTE Y BUEN CALIBRE, NO PRESENTA SENSIB!LIDAD AL RAJADO DE PIEL.	LIBRA	$ 5.900	$ 6.000	$ 5.000	$ 5.633
8	50405320	CEBOLLA CABEZONA BLANCA POR LIBRAS, FRUTO EN FORMA DE BULBO FORMADO POR NUMEROSAS CAAS GRUESAS Y CARNOSAS, RICAS EN AGUAS Y OTROS NUTRIENTES, COLORES BLANCA-AMARILLA Y ROJA	LIBRA	$ 3.400	$ 3.500	$ 3.000	$ 3.300
9	50405320	CEBOLLA JUNCA O EN RAMA POR LIBRA, COLOR BLANCO CON VERDE.	LIBRA	$ 4.000	$ 4.000	$ 3.500	$ 3.833
10	50111514	BARRIGUERO CHICHARRON DE CERDO CARNUDO DE ALTA CALIDAD, TIPO TOCINETA, PRODUCTO CÁRNICO CRUDO, PROVENIENTE DE LA CAPA SUPERIOR DEL CERDO (TOCINETA CON PIEL). NO POSEE NINGUN TIPO DE TRATAMIENTO.	LIBRA	$ 14.000	$ 13.000	$ 13.000	$ 13.333

11	50112005	CHORIZO SANTAROSANO, MARCA RECONOCIDA INGREDIENTES, CARNE DE RES, PASTA DE POLLO CMD EMULSION DE CERDO, CUERO DE CERDO, SAL CONDIMENTOS, PROTEINAS, SAL DE CURACION, GRASA DE CERDO, CONDIMENTO SABOR RANCHERO, CHORIZO, ASENTADO DE SABOR, GLUTAMATO MONOSODICO, ESPECIAS COMINO, CEBOLLA, CEBOLLA PUERRO VERDE. CEBOLLA, PIMIENTA NEGRA, OLEORRESINA ESPECIAS, TRIPILIFOSFATO DE SODIO, EMULSIFICANTE, ERITORBATO DE SODIO.	UNIDAD	$ 4.200	$ 5.000	$ 4.000	$ 4.400
12	50111514	CHULETA DE CERDO POR LIBRAS DE ALTA CALIDAD, PIEZA CARNOSA CERCANA A LAS COSTILLAS DEL ANIMAL, COLOR, OLOR Y SABOR CARACTERISTICO DE LA CARNE FRESCA, AUSENCIA DE CUERPOS EXTRAÑOS E INSECTOS.	LIBRA	$ 14.500	$ 14.500	$ 14.000	$ 14.333
13	50111513	CALLO O MENUDO X LIBRA CRUDO LAVADO, COMPUESTO POR EL ESTOMAGO DEL ANIMAL, COLOR BURDEO, TEXTURA FIRME, BLANDA Y GELATINOSA, SABOR PROFUNDO, AUSENCIA DE ORGANISMOS GENETICAMENTE MODIFICADOS.	LIBRA	$ 10.000	$ 12.000	$ 11.500	$ 11.167
14	50111513	BOFE VISCERA ROJA CATEGORIZADA COMO PRODUCTO CARNICO COMESTIBLE	LIBRA	$ 10.500	$ 11.000	$ 10.500	$ 10.667
15	50121539	CACHAMA PESCADO DULCE ACUICOLA DE LA FAMILIA DE LOS CARACIDOS, SU CARNE ES DE COLORACION BLANCA O ROSADA, DE TEXTURA FIRME Y SABOR SUAVE.	LIBRA	$ 12.500	$ 12.200	$ 12.000	$ 12.233
16	50111513	LOMO DE RES, PIEZA PROVENIENTE DEL LOMO DEL ANIMAL, EXENTA DE RAYONES, LIMPIA DE IMPUREZAS, TEJIDO CONECTIVO, CARTÍLAGOS, CONTENIDO RUMINAL, GRASA MECÁNICA, TENDONES, EXCESO DE GRASAS, HEMATOMAS O ABSCESOS. OLOR Y COLOR: CARACTERÍSTICO.	LIBRA	$ 26.000	$ 25.800	$ 25.000	$ 25.600
17	50414006	CILANTRO POR LIBRA.	LIBRA	$ 5.000	$ 5.000	$ 4.000	$ 4.667
18	50111514	PIERNA DE CERDO POR LIBRA Y EMPACADA AL VACIO. PRESENTA CONTEXTURA MUSCULAR BLANDA, COLOR: ROJO-ROSADO, TEXTURA: SUAVE.	LIBRA	$ 14.500	$ 14.500	$ 14.000	$ 14.333

19	50421806	FRIJOLES SECOS POR LIBRA, LA BOLSA DEBE TRAER EL NOMBRE DEL FRIJOL RESPECTIVA FECHA DE VENCIMIENTO. GRANOS SECOS EN FORMA ARRIÑONADA Y ALARGADA, COLOR OSCURO, RICOS EN PROTEINA VEGETAL Y CARBOHIDRATOS, BAJOS EN GRASA, ALTA FUENTA DE FIBRA.	LIBRA	$ 7.000	$ 6.900	$ 6.500	$ 6.800
20	50111513	CARNE DE RES MOLIDA X LIBRA DE ALTA CALIDAD	LIBRA	$ 16.500	$ 16.400	$ 16.500	$ 16.467
21	50112005	CARNE PARA HAMBURGUESA 100 GRAMOS: CARNE DE RES CON NOTAS BBQ Y TOCINETA, CARNE DE POLLO, QUE SE PREPARA EN SOLO 4 MINUTOS Y NO NECESITA ACEITE. MEZCLA DE HIERBAS NATURALES, HARINA DE TRIGO, 25% REDUCIDA EN SODIO Y BUENA FUENTE DE PROTEÍNA.	UNIDAD	$ 4.000	$ 4.500	$ 3.500	$ 4.000
22	50112009	TOCINETA AHUMADA DE CERDO DE ALTA CALIDAD Y MARCA RECONOCIDA EN EL MERCADO X 450 GRAMOS	450 GRS	$ 13.500	$ 13.800	$ 13.000	$ 13.433
23	50414514	LECHUGA DE ALTA CALIDAD	LIBRA	$ 4.200	$ 5.000	$ 4.000	$ 4.400
24	50414514	LECHUGA CRESPA PAQUETE	UNIDAD	$ 5.500	$ 6.000	$ 5.000	$ 5.500
25	50112009	COSTILLA AHUMADA X 350G. CORTE CON SABOR PROFUNDO Y TEXTURA TIERNA, AHUMADA LENTAMENTE CON MADERAS SELECCIONADAS. SABOR INTENSO Y AHUMADO.	350 GRS	$ 14.500	$ 14.500	$ 14.000	$ 14.333
26	50404803	CHAMPIÑONES X LIBRA. FRESCOS, HONGOS QUE NO POSEEN TALLOS, RAÍCES, NI HOJAS. SE CARACTERIZA POR TENER UNA FORMA SEMIESFÉRICA BLANCA DE 3 A 4 CM DE DIÁMETRO CON UN PIE CILÍNDRICO. ES DE CARNE BLANCA CON TONOS ROSADOS AL CORTE, DE SABOR AGRADABLE Y OLOR POCO PERCEPTIBLE. LIBRE DE TODO MICROORGANISMO QUE PUEDA CONSTITUIR UN PELIGRO PARA LA SALUD DEL CONSUMIDOR.	LIBRA	$ 12.000	$ 12.000	$ 11.500	$ 11.833
27	50112010	ALITAS. SEMICRIOLLAS BLANQUETAS Y ALONES DE POLLO, CON PIEL Y HUESO, CORTADAS POR LA ARTICULACIÓN. CARENTE DE OLORES Y CUERPOS EXTRAÑOS. SIN RESTOS DE PIEL NI HUESOS AJENOS A LA PIEZA. NO ES UN ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADO Y NO CONTIENE O.G.M.	LIBRA	$ 11.900	$ 12.000	$ 11.500	$ 11.800

28	50131701	MARGARINA MULTIPROPOSITO, FABRICADA A PARTIR DE UNA MEZCLA REFINADA DE GRASAS Y ACEITES VEGETALES COMESTIBLES, ES UNA MARGARINA DE ALTO RENDIMIENTO, DISEÑADA PARA EFECTUAR UNA RÁPIDA Y HOMOGÉNEA INCORPORACIÓN DE LOS INGREDIENTES DE LA MASA, DE INSUPERABLE SABOR, AROMA Y PROLONGANDO TIEMPO DE VIDA ÚTIL. INGREDIENTES: MEZCLAS DE GRASAS Y ACEITES VEGETALES COMESTIBLES REFINADAS (PALMA, PALMISTE), AGUA, SAL, EMULSIFICANTES (MONO Y DIGLICÉRIDOS DE ÁCIDOS GRASOS (E471)), LECITINAS (E322) (LECITINA DE SOYA), CONSERVANTES (SORBATO DE POTASIO (E202) Y/O BENZOATO DE SODIO (E211)), REGULADOR DE ACIDEZ (ÁCIDO CÍTRICO (E330)), ANTIOXIDANTES: BHT Y/O TBHQ, COLORANTE NATURAL BETA CAROTENO (E160A), SABORIZANTE ARTIFICIAL A MANTEQUILLA. CARACTERISTICAS ORGANOLEPTICAS: COLOR: AMARILLO - CREMA OLOR: CARACTERÍSTICO A MANTEQUILLA. SABOR: CARACTERÍSTICO A MANTEQUILLA. TEXTURA: SUAVE CONSISTENCIA: HOMOGÉNEA. CARACTERISTICAS FISICO QUIMICAS: CONTENIDO GRASO, MÉTODO NTC 250, U.M. %, ESPECIFICACIÓN 77+/- 1; CLORURO DE SODIO (NACL), U.M. %, ESPECIFICACIÓN MÁXIMO 1.5; ACIDEZ COMO ÁCIDO OLEICO, MÉTODO NTC 218, U.M. %, ESPECIFICACIÓN MÁXIMO 0.2; PUNTO DE FUSIÓN CAPILAR, TB, MÉTODO NTC 213, U.M. °C, ESPECIFICACIÓN 39.5 – 42.5. TD, MÉTODO NTC 213, U.M °C, ESPECIFICACIÓN 41.5 – 43.5. TDC, MÉTODO NTC 213, U.M °C, ESPECIFICACIÓN 42.5 -44.5; ÍNDICE DE PERÓXIDOS, MÉTODO NTC 236, U.M. MEQ O2/KG, ESPECIFICACIÓN MÁXIMO 2.0 (FUERA DE PLANTA). PRESENTACION: EL PRODUCTO ESTA CONTENIDO EN BOLSA DE POLIETILENO Y A SU VEZ PROTEGIDA POR CAJA DE CARTÓN CORRUGADO, SELLADA CON CINTA IMPRESA AUTOADHESIVA. PRESENTACIÓN DE BLOQUES DE 15 KG.	X 15 KILOS	$ 160.000	$ 145.000	$ 150.000	$ 151.667

29	50121537	BAGRE RAYADO PORCIONADO EN MEDALLONES DE 250 GRAMOS EN SU RESPECTIVA BOLSA EMPACADO AL VACIO	250 GRAMOS	$ 16.500	$ 17.500	$ 16.000	$ 16.667
30	50121537	MOJARRA ROJA ENTERA DE LIBRA C/UNA, SIN ESCAMAS SIN AGALLAS, SAJADO EN SU RESPECTIVA BOLSA DE ALTA CALIDAD, CARNE FIRME Y CONSISTENTE AL TACTO	LIBRA	$ 14.000	$ 15.000	$ 14.000	$ 14.333
31	50111515	PIERNA PERNIL DE POLLO AMARILLA MARINADA X LIBRAS EMPACADO EN RESPECTIVA BOLSA	LIBRA	$ 8.000	$ 8.000	$ 7.000	$ 7.667
32	50111515	PECHUGA DE POLLO AMARILLA MARINADA X LIBRAS EMPACADO EN RESPECTIVA BOLSA	LIBRA	$ 12.500	$ 12.500	$ 12.000	$ 12.333
33	50161512	PIÑA EN ALMIBAR BOLSA X LIBRA INDIVIDUAL, PRODUCTO NATURAL A BASE DE FRUTA FRESCA, AZUCAR, ACIDO CITRICO, ENDULZANTES NATURALES Y ARTIFICIALES, COLOR AMARILLO Y PRESERVANTES EN MEZCLA.	LIBRA	$ 4.500	$ 5.000	$ 4.000	$ 4.500
34	50446868	YUCA PRECOCIDA PORCIONADA POR LIBRAS MARCA RECONOCIDA PRODUCTO 100% NATURAL PREPARADO CON YUCA PREVIAMENTE SELECCIONADA CON RIGUROSOS ESTÁNDARES DE CALIDAD. CON EL OBJETIVO DE OBTENER YUCAS ÓPTIMAS LAS CUALES SE LIMPIAN, LAVAN, TROCEAN PARA PRECOCER Y CONGELAR, DE ESTA MANERA PODREMOS GARANTIZAR LOS BENEFICIOS QUE SE OBTIENE DE ELLA COMO LAS VITAMINAS QUE PODEMOS ENCONTRAR EN ESTE TUBÉRCULO DESTACA LA VITAMINA K,	LIBRA	$ 5.000	$ 4.700	$ 4.500	$ 4.733
35	50307003	BANANO. FRUTA TROPICAL DE PIEL GRUESA, PULPA CARNOSA Y TONALIDAD BLANCA O LIGERAMENTE AMARILLENTA, TIENE UN SABOR Y UN OLOR SUAVE.ES RICO EN CARBOHIDRATOS Y CONTIENE POCA GRASA. AYUDA A PROVEER VITAMINAS ESENCIALES COMO LA VITAMINA C, B6, B1, B2. TAMBIÉN CONTIENE GRANDES CANTIDADES DE POTASIO Y MAGNESIO	X DOCENA	$ 8.000	$ 8.500	$ 7.500	$ 8.000
36	50307025	PLATANO VERDE X LIBRAS, FORMA OBLONGA, ALARGADA Y CURVA, PULPA DE CONSISTENCIA ARINOSA, NO ES DULCE	LIBRA	$ 2.500	$ 2.800	$ 2.500	$ 2.600

37	50112005	SALCHICHA SUPER PERRO TIPO AMERICANO UNIDADES ALTA CALIDAD MARCA RECONOCIDA, CARNE DE RES, CARNE DE POLLO, GRASA DE CERDO, AGUA, ALMIDON DE PAPA, HARINA DE TRIGO, PROTEINA VEGETAL, SABORIZANTE ARTIFICIAL, REGULADOR DE ACIDEZ, EMULSIFICANTE, ANTIOXIDANTE, CONSERVANTE NATURAL.	UNIDAD	$ 4.500	$ 5.500	$ 4.500	$ 4.833
38	50112005	EMBUTIDO CÁRNICO PROCESADO, COCIDO Y CURADO, ELABORADO A PARTIR DE UNA MEZCLA DE CARNE DE CERDO, POLLO Y RES, ADICIONADA CON TOCINO DE CERDO, AGUA, HARINAS COMO LIGANTES Y UNA SELECCIÓN DE ESPECIAS QUE LE OTORGAN UN PERFIL DE SABOR REGIONAL INTENSO IDEAL PARA ASAR O FREÍR	PAQ X 7 UNIDADES	$ 14.500	$ 15.000	$ 14.000	$ 14.500
39	50416407	TOMATE CHONTO FRESCO NO TAN MADURO POR LIBRAS	LIBRA	$ 3.500	$ 3.800	$ 3.500	$ 3.600
40	50416407	TOMATE MILANO PINTON DE ALTA CALIDAD, COLOR: ROJO, NARANJA, AMARILLO, FORMA REDONDA INDETERMINADA, CICATRIZ PEDUNCULAR Y CIERRE PISTILAR, VARIEDAD MILANO	LIBRA	$ 4.500	$ 5.500	$ 4.500	$ 4.833
41	50171552	ADOBO COMPLETO EN POLVO X 240 GRAMOS MEZCLA PERFECTA DE AJO, ORÉGANO, SAL, AZUCAR, ALMIDÓN, CEBILLA, COMINO, TOMILLO, LAUREL, CILANTRO, PIMIENTA NEGRA Y ESPECIAS LATINAS QUE AÑADE SABOR RÁPIDO A CUALQUIER CARNE, POLLO, PESCADO Y VERDURAS. COLORANTE ARTIFICIAL, CONTIENE TARTRAZINA	240 GRAMOS	$ 12.000	$ 11.000	$ 9.500	$ 10.833
42	50402500	ZANAHORIA X LIBRA, RAICES ANARANJADAS, FORMA OBLONGA OVOIDE CON COSTILLAS Y RAIZ CARNOSA, SELECCIONADA Y LIMPIA.	LIBRA	$ 3.000	$ 2.800	$ 2.500	$ 2.767
43	50405706	PAPA CRIOLLA X BULTO. TUBÉRCULO DE PIEL DELGADA Y DE COLOR AMARILLO. TIENE UN GRAN VALOR ALIMENTICIO YA QUE ES UNA FUENTE RICA EN PROTEÍNA, CARBOHIDRATOS, POTASIO, VITAMINAS Y MINERALES. CONSISTENCIA FIRME AL TACTO, AUSENCIA DE RETOÑOS Y PUNTOS NEGROS, LIBRE DE BACTERIAS, HONGOS Y PLLAGAS.	BULTO X 50 KILOS	$ 190.000	$ 185.000	$ 160.000	$ 178.333

44	50405702	PAPA PASTUSA LAVADA X LIBRA, COLOR CAFÉ OSCURO, FORMA REDONDEADA A OVALADA, TAMAÑOS VARIADOS, SUPERFICIE LISA Y CONSISTENTE, PRODUCTO SELECCIONADO.	LIBRA	$ 2.500	$ 2.500	$ 2.200	$ 2.400
45	50304100	LIMON TAHITI, COLOR VERE OSCURO Y PULPA VERDE CALTA, FORMA REDONDA, DE CASCARA DELGADA Y MUY JUGOSO	LIBRA	$ 2.800	$ 2.800	$ 2.500	$ 2.700
A-05-01-01-002-001 CARNE, PESCADO, FRUTAS, HORTALIZAS, ACEITEES Y GRASAS			**SUBTOTAL**	**$ 731.600**	**$ 721.500**	**$ 673.200**	**$ 708.767**
46	50192601	ARROZ X 500 GRAMOS EXCELSOS. ARROZ PILADO EXTRA MEDIANO, GRANO EXTRA BLANCO GRANO ENTERO Y QUEBRADO PROCEDENTE DE CUALQUIER VARIEDAD DE LA ESPECIE ORYZA SATIVA L, GRANO MEDIANO. EL ARROZ PILADO EXTRA DEBERÁ SER INOCUO Y ADECUADO PARA EL CONSUMO HUMANO. NO DEBERÁ CONTENER INSECTOS O SUS HUEVOS; GRANOS MOHOSOS, GERMINADOS, PICADOS, SUCIOS; Y, OLORES O SABORES EXTRAÑOS, CAUSADOS POR AGENTES QUÍMICOS, FÍSICOS O MICROBIOLÓGICOS. ASIMISMO, DEBERÁ ESTAR EXENTO DE POLVILLO (SEGÚN NTP 205.011, CODEX STAN 198).	LIBRA	$ 3.500	$ 3.300	$ 3.000	$ 3.267
47	50192901	FIDEOS PRODUCTO ALIMENTICIO OBTENIDO POR EL AMASADO DE SÉMOLAS O HARINAS DE TRIGO DURO CON AGUA, QUE BAJO LA NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC 1055 DEBE ESTAR ENRIQUECIDA OBLIGATORIAMENTE CON HIERRO Y VITAMINAS. TÉCNICAMENTE, PRESENTA UNA HUMEDAD MÁXIMA DEL 12.5%, UNA TEXTURA LISA, COLOR UNIFORME Y UNA EXCELENTE RESISTENCIA A LA COCCIÓN PARA EVITAR EL APELMAZAMIENTO, APORTANDO APROXIMADAMENTE 360- 370 KCAL Y 12G DE PROTEÍNA POR CADA 100G DE PRODUCTO SECO	250 GRAMOS	$ 3.500	$ 2.800	$ 2.500	$ 2.933
48	50221301	HARINA DE MAIZ BLANCO PRECOCIDA ALTA CALIDAD, PRODUCTO FORTIFICADO Y OBTENIDO DEL ENDOSPERMO DEL MAIZ BLANCO, CON HIERRO, VITAMINA B1 Y VITAMINA B2,	LIBRA	$ 5.000	$ 5.000	$ 4.000	$ 4.667

49	50171830	SOBRES DE SALSA ROSADA PAQ. * 100 UNIDADES POR 10 GRAMOS UNIDAD, EN EL EMPAQUE SE DEBE ESPECIFICAR LA MARCA Y LA FECHA DE VENCIMIENTO	PAQ X 100 UND	$ 14.500	$ 15.500	$ 14.000	$ 14.667
50	50171707	VINAGRETA X 1000 GRAMOS CONTIENE AGUA, AZÚCAR, ACEITE VEGETAL, VINAGRE, SAL, ESPESANTE (ALMIDÓN MODIFICADO), ESPECIAS NATURALES, ESTABILIZANTE (GOMA XANTHAN), ACIDULANTES (ÁCIDO CÍTRICO, ÁCIDO ACÉTICO), CONSERVANTES (BENZOATO DE SODIO, SORBATO DE POTASIO), SABOR ARTIFICIAL (MAYONESA), COLORANTE INORGÁNICO (DIÓXIDO DE TITANIO), SECUESTRANTE (EDTA), ANTIOXIDANTE (ERITORBATO DE SODIO, BHA), COLORANTES ARTIFICIALES (FD&C AMARILLO #5, AZUL # 1). CONTIENE TARTRAZINA,	1000 GRAMOS	$ 24.500	$ 23.000	$ 23.500	$ 23.667
51	50171831	SALSA BBQ. 4000g ELABORADA A PARTIR DE PURÉ DE JITOMATE, MOSTAZA, MIEL, SALSA PICANTE, AZÚCAR, CEBOLLA, JUGO DE NARANJA, AJO, SAL Y ESPECIAS (TOMILLO, CANELA Y PIMIENTA)	4000 GRAMOS	$ 40.000	$ 42.000	$ 42.000	$ 41.333
52	50171831	SALSA MOSTAZA X 4000 GRAMOS AGUA, AZÚCAR, ESPECIA NATURAL (*HARINA DE MOSTAZA), SAL, ESPESANTE (ALMIDÓN MODIFICADO), ACIDULANTE (ÁCIDO ACÉTICO), ESTABILIZANTE (GOMA XANTHAN), COLORANTE ARTIFICIAL (FD&C AMARILLO #5), SECUESTRANTE (EDTA), EXTRACTO DE ESPECIA NATURAL (PÁPRIKA). CONTIENE TARTRAZINA.	4000 GRAMOS	$ 39.000	$ 40.000	$ 39.000	$ 39.333
53	50171831	SALSA DE PIÑA X 4000 GRAMOS, INGREDIENTES AGUA, AZÚCAR, PULPA DE PIÑA, ESPESANTES (ALMIDONES MODIFICADOS), ACIDULANTE (VINAGRE), ESTABILIZANTE (GOMA XANTHAN), SABOR ARTIFICIAL (PIÑA), CONSERVANTES (BENZOATO DE SODIO, SORBATO DE POTASIO), EDULCORANTE ARTIFICIAL (SUCRALOSA), ANTIOXIDANTE (ÁCIDO ASCÓRBICO), COLORANTES ARTIFICIALES (FD&C AMARILLO #5, AMARILLO # 6). CONTIENE TARTRAZINA	4000 GRAMOS	$ 42.000	$ 40.000	$ 37.000	$ 39.667

54	**50171831**	SOBRE DE MIEL PQTE X 100 UNIDADES MARCA RECONOCIDA INGREDIENTES AZÚCAR, GLUCOSA, AGUA, MIEL DE ABEJAS, REGULADOR DE ACIDEZ (BICARBONATO DE SODIO), ACIDULANTE (ÁCIDO CÍTRICO), COLOR CARAMELO, SABOR IDÉNTICO AL NATURAL (MIEL), CONSERVANTE (SORBATO DE POTASIO).	PAQ X 100 UND	$ 16.500	$ 18.000	$ 16.000	$ 16.833
55	**50171831**	SALSA DE TOMATE X 4000 GRAMOS MARCA RECONOCIDA INGREDIENTES AGUA, PASTA DE TOMATE, AZÚCAR, VINAGRE, SAL, ESTABILIZANTE (CARBOXIMETILCELULOSA), SABOR NATURAL (ESPECIAS), ESPECIAS NATURALES, CONSERVANTES (BENZOATO DE SODIO, SORBATO DE POTASIO), COLORANTE ARTIFICIAL (PONCEAU 4R). FABRICADO EN UNA PLANTA DONDE SE PROCESAN: CEREALES QUE CONTIENEN GLUTEN, HUEVO, MANÍ, SOYA, LECHE, APIO, MOSTAZA, AJONJOLÍ Y SULFITOS	4000 GRAMOS	$ 30.000	$ 32.000	$ 30.000	$ 30.667
56	**50171831**	SALSA NEGRA POR 1000 GRAMOS INGREDIENTES AGUA, ACEITE VEGETAL, AZÚCAR, SAL, *HUEVO, ESPECIAS NATURALES (*HARINA DE MOSTAZA, PEREJIL), ACIDULANTE (ÁCIDO ACÉTICO), ESTABILIZANTE (GOMA XANTHAN), ESPESANTE (ALMIDÓN MODIFICADO), CONSERVANTES (SORBATO DE POTASIO, BENZOATO DE SODIO), EXTRACTO DE ESPECIAS NATURALES, SECUESTRANTE (EDTA), SABOR ARTIFICIAL (MAYONESA), COLORANTE ARTIFICIAL (FD&C AMARILLO #5), COLORANTE NATURAL (BETACAROTENO).	1000 GRAMOS	$ 12.500	$ 12.000	$ 11.000	$ 11.833

57	**50171831**	SALSA DE SOYA X 1000 GRAMOS INGREDIENTES AGUA, ACEITE VEGETAL, AZÚCAR, SAL, *HUEVO, ESPECIAS NATURALES (*HARINA DE MOSTAZA, PEREJIL), ACIDULANTE (ÁCIDO ACÉTICO), ESTABILIZANTE (GOMA XANTHAN), ESPESANTE (ALMIDÓN MODIFICADO), CONSERVANTES (SORBATO DE POTASIO, BENZOATO DE SODIO), EXTRACTO DE ESPECIAS NATURALES, SECUESTRANTE (EDTA), SABOR ARTIFICIAL (MAYONESA), COLORANTE ARTIFICIAL (FD&C AMARILLO #5), COLORANTE NATURAL (BETACAROTENO). CONTIENE TARTRAZINA.	1000 GRAMOS	$ 12.500	$ 12.500	$ 12.000	$ 12.333
58	**50171831**	SALSA DULCE MAIZ X KILO INGREDIENTES ACEITE VEGETAL, AGUA, AZÚCAR, ESPESANTE (ALMIDÓN MODIFICADO), *HUEVO, SABOR ARTIFICIAL (MAÍZ), SAL, ACIDULANTE (ÁCIDO ACÉTICO), ACENTUADOR DE SABOR (GLUTAMATO MONOSÓDICO), CONSERVANTES (BENZOATO DE SODIO, SORBATO DE POTASIO), ESTABILIZANTE (GOMA XANTHAN), ESPECIAS NATURALES, SECUESTRANTE (EDTA), COLORANTES ARTIFICIALES (FD&C AMARILLO #5, AMARILLO # 6). CONTIENE TARTRAZINA, MOSTAZA, LECHE.	1000 GRAMOS	$ 29.000	$ 26.000	$ 25.500	$ 26.833
59	**50171806**	SALSA DE AJO ADEREZO EMULSIONADO DE CONSISTENCIA CREMOSA Y COLOR BLANCO HUESO, ELABORADO A PARTIR DE ACEITE VEGETAL, AGUA, HUEVO Y UNA ALTA CONCENTRACIÓN DE PASTA DE AJO NATURAL, DISEÑADA ESPECÍFICAMENTE PARA EL SECTOR GASTRONÓMICO POR SU ESTABILIDAD AL CALOR Y SU CAPACIDAD DE RESALTAR SABORES SIN OPACARLOS SE DESTACA POR NO CONTENER SABORES ARTIFICIALES DOMINANTES Y POSEE UNA VIDA ÚTIL DE APROXIMADAMENTE 6 A 9 MESES CONSERVADO EN UN LUGAR FRESCO	1000 GRAMOS	$ 42.000	$ 40.000	$ 39.000	$ 40.333

60	50191505	MAIZ TIERNO PRODUCTO OBTENIDO DE GRANOS SELECCIONADOS DE ZEA MAYS L., PROCESADOS TÉRMICAMENTE EN UNA SALMUERA DE AGUA Y SAL PARA GARANTIZAR SU ESTERILIDAD COMERCIAL ESTE ALIMENTO DEBE ESTAR LIBRE DE SABORES U OLORES EXTRAÑOS, PRESENTAR GRANOS DE TEXTURA TIERNA PERO FIRME Y UN COLOR AMARILLO UNIFORME. NUTRICIONALMENTE, UNA PORCIÓN DE 100G APORTA APROXIMADAMENTE ENTRE 74 Y 106 KCAL, 2.4G DE PROTEÍNA, MENOS DE 2G DE GRASA Y ES UNA FUENTE NATURAL DE FIBRA Y VITAMINAS DEL COMPLEJO B.	LIBRA	$ 7.800	$ 8.000	$ 7.000	$ 7.600
61	50221301	HARINA DE TRIGO- FORTIFICADA INGREDIENTES: HARINA DE TRIGO (CEREAL QUE CONTIENE GLUTEN FORTIFICADO, GLUTEN HÚMEDO % MÍNIMO 33, GLUTEN SECO % MÍNIMO 11, ADICIONADO CON CARBOHIDRATOS 74.78 G/KG, PROTEÍNA 11.01 G/GK, GRASAS 1.10G/KG, FIBRAS 0.72G/KG, MINERALS 0.60G/KG, NIACINA 55 MK /KG, HIERRO 44 MG, VITAMINA B1 6 MG / KG, VITAMINAS B2 4 MG / KG, ACIDO FÓLICO 1.54 MG / KG, AGENTES DEL TRATAMIENTO DE LA OXIDACIÓN CON ÁCIDO ASCÓRBICO Y/O AZODICARBONA-MIDA Y/O PERÓXIDO DE BEN ZOILO Y ENZIMAS	LIBRA	$ 3.500	$ 3.300	$ 3.000	$ 3.267
62	50221303	MIGA DE PAN POR 500 GRAMOS MARCA RECONOCIDA MAS DE 15 AÑOS CONTIENE HARINA DE TRIGO FORTIFICADA, AGUA, GRASA VEGETAL COMESTIBLE, EMULSIFICANTE (MONO Y DI GLICÉRIDOS), AZÚCARES, LEVADURAS, SAL REFINADA, GLUTEN DE TRIGO, ANTIOXIDANTE TBHQ, PROPIONATO DE CALCIO, ALIMENTO PARA LEVADURA, ENZIMAS FUNGALES Y/O BACTERIANAS, COLORANTE ARTIFICIAL Y AMARILLO NÚMERO 5.	LIBRA	$ 8.500	$ 9.100	$ 8.800	$ 8.800
63	50181901	PAN DE HAMBURGUESA X 12 UNIDADES MARCA RECONOCIDA, HARIAN DE TRIGO FORTIFICADA, AGUA, AZUCAR, GRASA VEGETAL, AJONJOLÍ, LEVADURA, SAL, CARBONATO DE CALCIO, REGULADOR DE PH, CONSERVANTES. TEXTURA BLANDA Y SUAVE.	PAQ X 12 UNDS	$ 11.000	$ 10.200	$ 10.000	$ 10.400

64	50181901	PAN PERRO X 12 UNIDADES MARCA RECONOCIDA, HARIAN DE TRIGO FORTIFICADA, AGUA, AZUCAR, GRASA VEGETAL, AJONJOLÍ, LEVADURA, SAL, CARBONATO DE CALCIO, REGULADOR DE PH, CONSERVANTES. TEXTURA BLANDA Y SUAVE.	PAQ X 12 UNDS	$ 11.000	$ 10.200	$ 10.000	$ 10.400
65	50192603	PAPA RIPIO POR 1000 GRAMOS MARCA RECONOCIDA, PAPA SELECCIONADA, ACEITE VEGETAL, SAL	1000 GRAMOS	$ 14.500	$ 15.500	$ 14.500	$ 14.833
A-05-01-01-002-003 PRODUCTOS DE MOLINERIA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDON; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS			**SUBTOTAL**	**$ 370.800**	**$ 368.400**	**$ 351.800**	**$ 363.667**
66	50131802	QUESILLO TAJADO POR LIBRA DE ALTA CALIDAD, LECHE ENTERA, ACIDULANTE, CLORURO DE SODIO, CLORURO DE CALCIO,, CUAJO, CONTIENE LACTOSA Y CASEINA, SUS CARACTERÍSTICAS SON COLOR BLANCO HOMOGÉNEO CON PEQUEÑOS OJOS GRANULARES REPARTIDOS IRREGULARMENTE; HUMEDAD Y RUGOSIDAD MODERADA; TEXTURA LIGERAMENTE SEBOSA, FIRME Y SIN ADHERENCIA, DESMENUZABLE, MASTICABLE, DE ELASTICIDAD MODERADA Y PASTA ARENOSA	LIBRA	$ 17.000	$ 16.500	$ 15.500	$ 16.333
67	50131612	HUEVO DE GALLINA TIPO AA POR 30 UNIDADES, ALIMENTO NATURAL, CASCARA CONFORMADA PRINCIPALMENTE POR CARBONATO DE CALCIO, CLARA CONSTITUIDA EN UN 88% POR AGUA Y DE UN 11% EN PROTEINAS, LA YEMA ES 31% DE LIPIDOS, 16% PROTEINA Y 50% AGUA.	CUBETA 30 UNDS	$ 20.000	$ 20.200	$ 19.900	$ 20.033
68	50191505	HUEVOS DE CODORNIZ X 24 UNIDADES OVOIDES DE APROXIMADAMENTE 2.4 CM DE DIÁMETRO Y UN PESO UNITARIO DE 12 A 14 GRAMOS.	CUBETA 24 UNDS	$ 7.000	$ 7.500	$ 7.000	$ 7.167
69	50131701	LECHE LIQUIDA X BOLSA. LECHE ENTERA HIGIENIZADA (3% MÍNIMO DE GRASA), ESTABILIZANTES (TRIPOLIFOSFATO DE SODIO). ULTRA ALTA TEMPERATURA (UHT), ENVASADA ASEPTICAMENTE.	X900 ML	$ 6.000	$ 6.900	$ 5.900	$ 6.267

70	50131702	CREMA DE LECHE. CREMA DE LECHE SEMI ENTERA HIGIENIZADA, ESTABILIZANTE (CARRAGENINA 407 A), ESTABILIZANTE (CITRATO DE SODIO). PRODUCTO HIGIENIZADO, OBTENIDO POR REPOSO O CENTRIFUGACIÓN DE LA LECHE, ADICIONADO O NO DE CULTIVOS LÁCTICOS ESPECIFICOS, SE PUEDE OBTENER COMO CREMA DE LECHE PARA BATIR, CREMA DE LECHE BATIDA.	X 180 GRS	$ 7.000	$ 6.900	$ 6.600	$ 6.833
A-05-01-01-002-002 PRODUCTOS LACTEOS Y OVOPRODUCTOS			**SUBTOTAL**	**$ 57.000**	**$ 58.000**	**$ 54.900**	**$ 56.633**

Teniendo en cuenta que los anteriores proveedores cumplen con las especificaciones técnicas requeridas por la Cárcel y Penitenciaria con Alta y Media Seguridad de La Dorada Caldas, a continuación, se detallan los valores del estudio de mercado realizado, los cuales reflejan los precios para contratar el suministro de materia prima e insumos para el Proyecto Productivo de Panadería para la comercialización a las PPL de la Cárcel y Penitenciaria con Alta y Media Seguridad La Dorada – Caldas, de acuerdo a la disponibilidad presupuestal.

14. ANALISIS DEL RIESGO

La Cárcel y Penitenciaria con Alta y Mediana Seguridad de La Dorada – Caldas, identifica los siguientes riesgos asociados al Proceso de contratación: De acuerdo con las disposiciones del artículo 4 de la Ley 1150 de 207 y de los artículos 2.2.1.1.1.3.1, 2.2.1.1.1.6.1, 2.2.1.1.16.3 y el numeral 2 del artículo 2.2.2.5.2 del decreto 1082 de 2015 y con base en la Metodología para identificar y clasificar los riesgos elaborado por Colombia Compra Eficiente, se procede a tipificar, estimar y asignar los riesgos de la presente contratación.

ANALISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO												
No	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN (QUÉ PUEDE PASAR Y COMO PUEDE OCURRIR	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	¿A QUIEN SE LE ASIGNA	TRATAMIENTO/CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO	CONTROL Y MONITOREO POR PARTE DEL INPEC	
											¿CÓMO?	¿CUÁNDO
1	General	Externo	Planeación y Ejecución	Operacional	Que se presenta aumento o disminución , de precios generados, en prorrogas o suspensiones imputables al contratista. No abra lugar a reajuste	Puede afectar las utilidades esperadas o generar pérdidas	Baja	Contratista	Verificación por parte del Supervisor del Contrato del cumplimiento del objeto contractual	Bajo	verificación del cumplimiento de las actividades	Mensual
2	Específico	Externo	Planeación	Económico	Fluctuación de los precios y condiciones del mercado, donde los precios cotizados se sostienen durante un tiempo determinado	tiempo prolongado para adjudicación del contrato, donde los precios cotizados aumentan, esto hace que el presupuesto sea muy justo en relación con las cantidades requeridas. Trayendo como consecuencia que se presente un número reducido de oferentes	Baja	Contratista	Solicitar cotizaciones con plazos amplios de validez de la oferta y realizar el proceso de contración de forma agil	Bajo	Exigiendo cotizaciones con plazos amplios de la validez de la oferta y controlando tiempos dentro del proceso de contratación	en el estudio de mercado y proceso de contratación
3	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	No realizar la prestación oportuna del servicio en las condiciones establecidas	No se cumpliria la obligación de la entidad en la entrega de la publicación	Baja	Contratista	Determinar los términos de cumplimiento de las obligaciones del contratista (pólizas)	ALTO	Exigiendo póliza de garantía, para la firma del contrato	Al momento de la legalización del contrato
4	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	La calidad del servicio no cumple con las especificaciones técnicas	Detrimento público y no cumplimiento de la obligación de la entidad	Baja	Contratista	El contratista deberá asegurarse que las caracteristicas técnicas solicitadas se ajusten a las necesidades de la entidad	ALTO	Exigiendo póliza de garantía, para la firma del contrato	Al momento de la legalización del contrato

15. FUENTE

- https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica
- https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica
- https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/historicos-producto-interno-bruto-pib
- https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica
- https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-historico#indice-de-precios-al-consumidor-ipc-2025

DG. ARROYAVE ROMAN JHON EDUAR
Responsable de Atención Tratamiento
CPAMS LA DORADA CALDAS

Reviso My Jaider Ángel Ospino Castillo – Director CPAMSDORADA.
PU. DIANA MARCELA RAYO PUERTA – Responsable de Gestión Corporativa
Elaboro: PU. María Inés Lozano Peralta – Contadora Proyectos Productivos.
Fecha de Elaboración: 04-03-2026
Archivo: "C:\Users\PROYECTOSPRODUCTIVO\Desktop\PROYECTOS PRODUCTIVOS\PP-2026\CONTRATACION 2026\ASADERO - PANADERIA\SUBASTA\CONTRATO N°---DE 2026\5. ANALISIS SECTOR ASADERO2026.docx"